

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2008

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG, S. A.
Edificio KPMG
Boulevard Multiplaza
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 201-4100
Fax (506) 201-4131
Internet www.kpmg.co.cr

Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Entidades Financieras
y a la Junta Directiva y Accionistas de
Corporación HSBC (Costa Rica), S.A.

Hemos efectuado la auditoría del balance general consolidado, adjunto de Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias, (la Corporación) al 31 de diciembre de 2008 y de los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo consolidados, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Corporación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros se encuentran libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y revelaciones incluidas en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Administración, así como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Según se indica en la Nota 2.a, los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las disposiciones legales y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2008, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la base de contabilidad que se indica en la Nota 2.a.

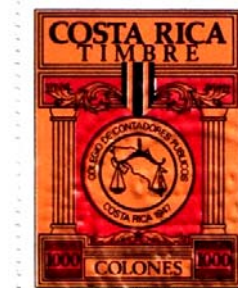
Esta opinión de los Auditores Independientes es para información de la Junta Directiva de Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias y de la Superintendencia General de Entidades Financieras.

10 de febrero de 2009

San José, Costa Rica
Erick Brenes Flores
Miembro No. 2520
Póliza No. R-1153
Vence el 30/09/2009

KPMG

Timbre de ¢1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original



Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Balance General Consolidado
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007
(En colones sin céntimos)

| | Nota | 2008 | 2007 |
|---|---------|------------------------|------------------------|
| ACTIVOS | | | |
| Disponibilidades | 3.b | 126.850.055.844 | 76.555.142.257 |
| Efectivo | | 6.842.288.551 | 8.234.885.965 |
| Banco Central | | 76.238.466.877 | 35.383.976.682 |
| Entidades financieras del país | | 78.318.578 | 252.321.171 |
| Entidades financieras del exterior | | 41.399.938.949 | 28.022.374.082 |
| Otras disponibilidades | | 2.291.042.889 | 4.661.584.357 |
| Inversiones en instrumentos financieros | 3.c | 47.276.378.341 | 47.117.760.322 |
| Disponibles para la venta | | 46.994.843.112 | 41.069.737.710 |
| Mantenidas al vencimiento | | - | 5.718.709.803 |
| Productos por cobrar | | 281.535.229 | 329.312.809 |
| Cartera de créditos | 3.d | 622.346.107.683 | 585.725.385.788 |
| Créditos vigentes | | 576.460.047.021 | 572.898.809.902 |
| Créditos vencidos | | 44.487.041.339 | 13.560.995.833 |
| Créditos en cobro judicial | | 11.056.498.054 | 6.919.450.586 |
| Productos por cobrar | | 3.277.757.260 | 3.293.922.674 |
| Estimación por deterioro | 2.t/3.d | (12.935.235.991) | (10.947.793.207) |
| Cuentas y comisiones por cobrar | 3.e | 1.979.756.228 | 1.496.071.795 |
| Comisiones por cobrar | | 328.612.864 | 328.724.441 |
| Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas | | 45.617.267 | 16.076.549 |
| Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar | | 251.693.441 | 232.730.902 |
| Otras cuentas por cobrar | | 1.930.802.097 | 1.394.892.867 |
| Estimación por deterioro | 2.t | (576.969.440) | (476.352.965) |
| Bienes realizables | | 4.776.588.456 | 929.816.209 |
| Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos | | 6.923.689.935 | 3.619.471.477 |
| Estimación por deterioro y por disposición legal | 2.t | (2.147.101.479) | (2.689.655.268) |
| Participaciones en el capital de otras empresas | | 10.895.002 | 10.894.999 |
| Inmuebles, mobiliario y equipo, neto | 3.f | 4.510.165.801 | 3.307.496.005 |
| Otros activos | 3.g | 8.944.087.936 | 4.574.487.408 |
| Cargos diferidos | | 3.469.973.199 | 542.293.346 |
| Activos intangibles | | 1.386.442.760 | 1.211.905.978 |
| Otros activos | | 4.087.671.977 | 2.820.288.083 |
| TOTAL DE ACTIVOS | | 816.694.035.290 | 719.717.054.782 |

(continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Balance General Consolidado, continúa
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007
(En colones sin céntimos)

| | Nota | 2008 | 2007 |
|---|-------|-------------------------------|-------------------------------|
| <u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u> | | | |
| <u>PASIVOS</u> | | | |
| Obligaciones con el público | | <u>456.947.405.832</u> | <u>426.435.268.988</u> |
| A la vista | 3.h.1 | 175.258.073.380 | 150.110.503.484 |
| A plazo | 3.h.2 | 277.762.777.356 | 272.344.719.701 |
| Otras obligaciones con el público | | 250.971.126 | - |
| Cargos financieros por pagar | | 3.675.583.970 | 3.980.045.803 |
| Obligaciones con entidades | 3.i | <u>243.060.530.606</u> | <u>194.692.899.285</u> |
| A la vista | | 6.960.920.654 | 5.303.597.617 |
| A plazo | | 218.467.051.848 | 172.171.596.892 |
| Otras obligaciones con entidades | | 14.633.903.961 | 14.559.762.000 |
| Cargos financieros por pagar | | 2.998.654.143 | 2.657.942.775 |
| Cuentas por pagar y provisiones | 3.j | <u>11.029.046.913</u> | <u>6.867.955.855</u> |
| Impuesto sobre la renta diferido | | 63.211.027 | 832.038.928 |
| Provisiones | | 3.261.086.101 | 2.779.007.600 |
| Otras cuentas por pagar diversas | | 7.704.749.785 | 3.256.909.327 |
| Otros pasivos | 3.k | <u>13.630.611.329</u> | <u>9.308.499.474</u> |
| Ingresos diferidos | | 4.685.898.593 | 3.518.876.779 |
| Estimación por deterioro de créditos contingentes | | 483.830.470 | 446.312.796 |
| Otros pasivos | | 8.460.882.266 | 5.343.309.899 |
| Obligaciones subordinadas | | <u>-</u> | <u>594.276.000</u> |
| TOTAL DE PASIVOS | | <u>724.667.594.679</u> | <u>637.898.899.601</u> |
| <u>PATRIMONIO</u> | | | |
| Capital social | 3.l | <u>53.100.207.055</u> | <u>53.100.207.055</u> |
| Capital pagado | | 53.100.207.055 | 53.100.207.055 |
| Aportes patrimoniales no capitalizados | | <u>185.183.916</u> | <u>185.183.917</u> |
| Ajustes al patrimonio | | <u>2.615.917.810</u> | <u>1.771.256.428</u> |
| Superávit por revaluación inmuebles | | 105.578.896 | 105.578.896 |
| Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta | | - | (68.112.643) |
| Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas | | (646.152.958) | 1.733.790.175 |

(continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Balance General Consolidado
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007
(En colones sin céntimos)

| | | | |
|--|-----|--------------------------|--------------------------|
| Ajuste por conversión de estados financieros | 2.c | 3.156.491.872 | - |
| Reservas patrimoniales | 3.m | 6.600.496.029 | 5.671.099.819 |
| Resultados acumulados de ejercicios anteriores | 3.n | 19.312.089.507 | 14.012.787.080 |
| Resultado del período | 3.n | 10.212.546.294 | 7.077.620.883 |
| TOTAL DEL PATRIMONIO | | 92.026.440.611 | 81.818.155.181 |
| TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO | | 816.694.035.290 | 719.717.054.782 |
| | | | |
| Cuentas contingentes deudoras | 4.a | 138.768.874.140 | 141.020.165.993 |
| Activos de los fideicomisos | 4.b | 12.840.178.161 | 9.527.037.940 |
| Pasivos de los fideicomisos | 4.b | 7.345.760.160 | 3.842.086.557 |
| Patrimonio de los fideicomisos | 4.b | 5.494.418.002 | 5.684.951.383 |
| Otras cuentas de orden deudoras | | 3.501.900.708.879 | 3.121.271.322.056 |
| Cuenta de orden por cuenta propia deudoras | 4.a | 3.021.019.689.439 | 2.993.033.827.160 |
| Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras | 4.a | 121.637.398.172 | 128.237.494.896 |
| Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia | | 11.169.276.248 | - |
| Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia | | 348.074.345.020 | - |


 Sergio Ruiz P.
 Representante


 Guillermo Smith R.
 Contador Corporativo


 Carlos Monge Ch.
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

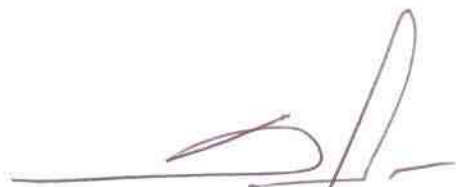
Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Estado de Resultados Consolidado
Año terminado el 31 de diciembre de 2008 y 2007
(En colones sin céntimos)

| | Nota | 2008 | 2007 |
|---|------|-------------------------------|------------------------------|
| Ingresos financieros | | | |
| Por disponibilidades | | 709.128.552 | 689.094.955 |
| Por inversiones en instrumentos financieros | 3.o | 1.980.965.091 | 3.616.101.489 |
| Por cartera de créditos | 3.p | 61.783.086.598 | 56.508.787.502 |
| Por ganancia por diferencias de cambios | | 100.499.732.489 | 13.786.930.912 |
| Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta | | - | 200.182.333 |
| Por otros ingresos financieros | | 469.166.060 | 483.552.276 |
| Total de ingresos financieros | | <u>165.442.078.790</u> | <u>75.284.649.467</u> |
| Gastos financieros | | | |
| Por obligaciones con el público | | 18.590.701.522 | 20.245.435.355 |
| Por obligaciones con entidades financieras | | 10.004.816.357 | 9.528.940.984 |
| Por otras cuentas por pagar diversas | | 2.873.826 | - |
| Por pbligaciones subordinadas, convertibles y preferentes | | 44.623.875 | 85.260.149 |
| Por pérdidas por diferencias de cambio | | 91.577.125.600 | 14.855.003.291 |
| Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta | | 11.661.983 | 12.305.922 |
| Por pérdida en instrumentos derivados | | - | 39.577 |
| Por otros gastos financieros | | 13.487.738 | 199.394.834 |
| Total de gastos financieros | 3.q | <u>120.245.290.900</u> | <u>44.926.380.112</u> |
| Por estimación de deterioro de activos | 3.d | 7.761.492.726 | 3.149.861.052 |
| Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones | | 1.633.421.159 | 71.135.557 |
| Resultado financiero | | <u>39.068.716.322</u> | <u>27.279.543.860</u> |
| Otros ingresos de operación | | | |
| Por comisiones por servicios | 3.r | 11.928.965.252 | 9.839.096.892 |
| Por bienes realizables | | 712.254.822 | 295.746.588 |
| Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas | | 1.274.458 | 271.451.804 |
| Por cambio y arbitraje de divisas | | 4.671.415.365 | 1.504.419.059 |
| Por otros ingresos con partes relacionadas | | - | 21.450.926 |
| Por otros ingresos operativos | | 2.618.970.033 | 2.060.923.690 |
| Total otros ingresos de operación | | <u>19.932.879.930</u> | <u>13.993.088.959</u> |
| Otros gastos de operación | | | |
| Por comisiones por servicios | | 3.186.218.870 | 1.801.353.787 |
| Por bienes realizables | | 369.601.451 | 1.427.445.423 |
| Por pérdida por participaciones de capital en otras empresas | | 1.737.641 | - |
| Por bienes diversos | | 101.073.235 | 1.943.816 |
| Por provisiones | | 1.741.200.091 | - |
| Por cambio y arbitraje de divisas | | 17.226.056 | - |
| Por otros gastos con partes relacionadas | | 1.255.760.629 | - |
| Por otros gastos operativos | | 6.994.808.218 | 1.009.926.980 |
| Total otros gastos de operación | | <u>13.667.626.190</u> | <u>4.240.670.007</u> |
| Resultado operacional bruto | | <u>45.333.970.062</u> | <u>37.031.962.813</u> |

(continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Estado de Resultados Consolidado
Año terminado el 31 de diciembre de 2008 y 2007
(En colones sin céntimos)

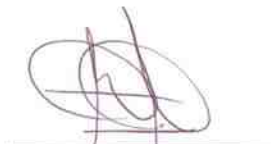
| | Nota | 2008 | 2007 |
|--|------|-----------------------|-----------------------|
| Resultado operacional bruto | | <u>2.636.196.089</u> | <u>37.031.962.813</u> |
| Gastos administrativos | | | |
| Por gastos de personal | | 16.068.500.082 | 12.991.387.728 |
| Por otros gastos de administración | | 15.344.447.693 | 13.526.507.998 |
| Total gastos administrativos | 3.s | <u>31.412.947.775</u> | <u>26.517.895.725</u> |
| Ajuste por diferencia de cambio resultante de la onversión de los estados financieros de operaciones en extranjero | 2.c | - | (1.059.235.558) |
| Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad | | <u>13.921.022.287</u> | <u>10.514.067.087</u> |
| Participaciones sobre la utilidad | | 458.012.287 | 227.538.765 |
| Impuesto sobre la renta | | 2.321.067.497 | 1.655.400.033 |
| Resultado del período | | <u>11.141.942.503</u> | <u>7.571.892.732</u> |



Sergio Ruiz P.
Representante



Guillermo Smith R.
Contador Corporativo





Carlos Monge Ch.
Auditor Interno

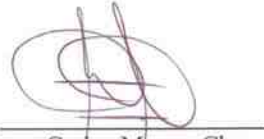
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
 Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
 Año terminado el 31 de diciembre de 2008 y 2007
 (En colones sin céntimos)

| Descripción | Notas | Capital social | Aportes patrimoniales no capitalizados | Ajustes al patrimonio | Reservas patrimoniales | Resultados acumulados de ejercicios anteriores | Total |
|--|----------|-----------------------|--|-----------------------|------------------------|--|-----------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2007 | | 40.403.457.055 | 12.818.450.166 | 824.683.749 | 5.176.827.970 | 17.957.181.948 | 77.180.600.888 |
| Resultado del periodo | | - | - | - | - | 7.571.892.731 | 7.571.892.731 |
| Dividendos pagados | 3.n | - | - | - | - | (4.583.891.563) | (4.583.891.563) |
| Reservas legales | | - | - | - | 494.271.849 | (494.271.849) | - |
| Capital pagado adicional | 3.l, 3.m | 12.696.750.000 | (12.696.750.000) | - | - | - | - |
| Superávit por revaluación de inmuebles | | - | - | (707.974.409) | - | 707.974.409 | - |
| Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta | | - | - | 1.654.547.091 | - | (68.477.715) | 1.586.069.376 |
| Otros | | - | 63.483.750 | - | - | - | 63.483.750 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2007 | | 53.100.207.055 | 185.183.916 | 1.771.256.431 | 5.671.099.819 | 21.090.407.961 | 81.818.155.182 |
| Saldo al 1 de enero de 2008 | | 53.100.207.055 | 185.183.916 | 1.771.256.431 | 5.671.099.819 | 21.090.407.961 | 81.818.155.182 |
| Ajustes por conversión de estados financieros | 2.c | - | - | 3.156.491.872 | - | - | 3.156.491.872 |
| Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta | 2.c | - | - | (2.311.830.493) | - | - | (2.311.830.493) |
| Resultado del periodo | | - | - | - | - | 11.141.942.503 | 11.141.942.503 |
| Reservas legales | | - | - | - | 929.396.210 | (929.396.210) | - |
| Dividendos pagados | 3.n | - | - | - | - | (1.778.318.455) | (1.778.318.455) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2008 | | 53.100.207.055 | 185.183.916 | 2.615.917.811 | 6.600.496.029 | 29.524.635.800 | 92.026.440.610 |


 Sergio Ruiz P.
 Representante

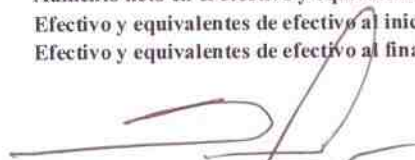

 Guillermo Smith R.
 Contador Corporativo


 Carlos Monge Ch.
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Año terminado el 31 de diciembre de 2008 y 2007
(En colones sin céntimos)

| | Nota | 2008 | 2007 |
|---|------|------------------------|-------------------------|
| Flujo de efectivo de las actividades de operación | | | |
| Resultados del período | | 11.141.942.503 | 7.571.892.732 |
| Ingreso por intereses | | (51.000.678.731) | (48.227.943.754) |
| Gasto por intereses | | 26.800.132.133 | 27.520.249.623 |
| Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos | | | |
| Ganancia o pérdida por venta de activos recibidos en dación de pago | | 226.168.083 | - |
| Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio | | (5.766.115.017) | 1.068.072.379 |
| Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos | | 6.128.071.567 | 3.078.725.495 |
| Pérdidas por otras estimaciones | | (441.937.314) | 2.658.772.984 |
| Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos | | 1.570.043.386 | 1.527.357.145 |
| Depreciaciones y amortizaciones | | 1.896.752.075 | 2.153.814.094 |
| | | <u>(9.445.621.314)</u> | <u>(2.649.059.302)</u> |
| Variación en los activos (aumento) disminución | | | |
| Valores negociables | | | |
| Créditos y avances de efectivo | | (6.804.802.231) | (94.684.798.647) |
| Bienes realizables | | (3.368.212.431) | (1.048.061.488) |
| Productos por cobrar | | 51.064.621.725 | 48.610.219.382 |
| Otros activos | | (5.579.232.356) | (3.769.250.936) |
| Variación neta en los pasivos aumento (disminución) | | | |
| Obligaciones a la vista y a plazo | | 14.154.864.057 | 46.573.336.291 |
| Otras cuentas por pagar y provisiones | | 2.746.982.009 | (6.620.366.773) |
| Productos por pagar | | (26.763.882.598) | (25.741.733.843) |
| Otros pasivos | | 4.322.111.851 | (417.871.279) |
| Efectivo neto provisto por las actividades de operación | | <u>20.326.828.712</u> | <u>(39.747.586.595)</u> |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión | | | |
| Aumento en instrumentos financieros | | 7.163.004.540 | 11.242.846.069 |
| Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo. | | (3.205.154.897) | (1.922.633.811) |
| Venta de inmuebles mobiliario y equipo | | 910.502.779 | 1.979.274.955 |
| Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas | | - | 138.160.573 |
| Flujo neto de efectivo provisto (usado) por las actividades de inversión | | <u>4.868.352.422</u> | <u>11.437.647.787</u> |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento | | | |
| Otras obligaciones financieras nuevas | | 370.642.111.716 | 231.286.040.869 |
| Pago de obligaciones | | (343.529.351.392) | (185.460.715.212) |
| Pago de dividendos | | (1.778.318.455) | (4.583.891.563) |
| Otras actividades de financiamiento | | - | 421.542.437 |
| Aportes de capital recibidos en efectivo | | - | 63.483.750 |
| Efectivo neto usado por las actividades de financiamiento | | <u>25.334.441.869</u> | <u>41.726.460.280</u> |
| Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo | | 50.529.623.003 | 13.416.521.472 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | | 94.167.980.760 | 80.751.459.288 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | 3b | <u>144.697.603.763</u> | <u>94.167.980.760</u> |


 Sergio Ruiz P.
 Representante


 Guillermo Smith R.
 Contador Corporativo


 Carlos Monge Ch.
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2008

1. Información general

1.a Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A., (en adelante “la Corporación”) fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero desde el 15 de abril de 1999 como Grupo Financiero, mediante el artículo 23, del acta 86-99.

Al 31 de diciembre de 2008, Grupo del Istmo (Costa Rica), S.A. es tenedora del 97,24% de Corporación a su vez, Grupo del Istmo (Costa Rica), S.A. es una subsidiaria de Primer Banco del Istmo, S.A., domiciliado en Panamá, República de Panamá. En noviembre de 2006 se formalizó la compra de acciones del Grupo Banistmo por parte de HSBC, con lo cual la última controladora de Corporación ahora es HSBC Holdings plc. domiciliada en Londres, Inglaterra. Quedando de la siguiente manera:

| Nombre | Dirección | Porcentaje de Participación |
|---|---|--|
| Corporación HSBC (CR) S.A., antes Corporación Banex | Barrio Tournón, en frente de la Universidad Ulacit, San José, Costa Rica | 100% |
| Grupo del Istmo (Costa Rica), S.A. | Barrio Tournón, en frente de la Universidad Ulacit, San José, Costa Rica | 97,24% de Corporación HSBC CR |
| Grupo Banistmo, S.A. (public company) | Primer Banco Del Istmo, S.A. Calle 50 y 77 Este, San Francisco Panamá, Rep. De Panamá | 100% de Grupo del Istmo (Costa Rica), S.A. |
| HSBC Asia Holdings BV | Karspeldreef 6h, 1101 CJ Amsterdam, The Netherlands | 99,98% de Grupo Banistmo, S.A. |
| HSBC Asia Holdings (UK) | 8 Canada Square, London E145HQ, England | 100% de HSBC Asia Holdings BV |
| HSBC Holdings BV | 8 Canada Square, London E145HQ, England | 100% de HSBC Asia Holdings (UK) |
| HSBC Finance | 2700 Sanders Road, Prospect Heights, Illinois | 100% de HSBC Holdings BV |
| HSBC Holdings plc | 8 Canada Square, London E145HQ, England | 100% de HSBC Finance |
| HSBC Holdings plc is a publicly traded company | | |

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el Grupo Financiero está integrado, por Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. que es la tenedora del 100% de las acciones de las siguientes compañías:

1.b Domiciliadas en Costa Rica

- Banco HSBC (Costa Rica), S.A.
- HSBC Puesto de Bolsa (Costa Rica), S.A.
- HSBC Seguros (Costa Rica), S.A.
- HSBC Administradora de Fondos de Inversión (Costa Rica), S.A.
- Fiduciaria Metropolitana, S.A. (autorizada la desinscripción el 7 marzo de 2008, según SUGEF 646-2008, debidamente disuelta, ver Nota 7.d).
- HSBC Arrendamientos (Costa Rica), S.A. (compañía sin operaciones).

1.c Domiciliada en Islas Grand Cayman

- Caribbean Bank of Exports (CABEX), ver Nota 7.b.

1.d Actividad

Las compañías se dedican principalmente a actividades de intermediación financiera, comercio internacional, correduría de valores, administración de fondos de inversión y comercialización de seguros, excepto por lo mencionado en la Nota 7.b de la subsidiaria CABEX que finalizó sus actividades de intermediación financiera.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Corporación, cuenta con 1081 y 1036 colaboradores, respectivamente. Además, la subsidiaria Banco, cuenta con 34 sucursales, 2 cajas auxiliares-sucursales en todo el país y 98 cajeros automáticos (35 sucursales, 5 cajas auxiliares y 62 cajeros automáticos en el 2007).

La dirección de la página Web es [http:// www.hsbc.fi.cr](http://www.hsbc.fi.cr)

1.e Negocio conjunto

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Corporación, es tenedora del 50% del capital de de IBP Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables

2.a General

En enero de 2004, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) aprobó el “Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros”, con fecha efectiva 30 de junio de 2003.

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En consecuencia, las políticas de contabilidad significativas observadas por la Corporación, para la elaboración de sus estados financieros consolidados, están de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativas emitidas por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

A partir del 1 de enero de 2008, entró en vigencia el nuevo Plan de cuentas y la Superintendencia, mediante circular SUGEF 15-2008 puso a disposición un convertidor para la presentación de los estados financieros publicados del año anterior. (Véase Nota 7.c)

Las políticas contables más importantes utilizadas por la Corporación, en la preparación de sus estados financieros consolidados se detallan a continuación:

2.b Principios de consolidación

Los estados financieros de la Corporación, han sido consolidados con base en los estados financieros de las subsidiarias. Se consideran subsidiarias aquellas entidades en las cuales la Corporación, posee más de la mitad de los derechos de voto, o bien el poder de dirigir sus políticas financieras y de operación.

Las subsidiarias se incluyen en la consolidación a partir de la fecha en la que el control es transferido a la Corporación; de igual manera, no se continúan consolidando en el momento en que ese control deja de existir. Todas las cuentas y transacciones de importancia entre compañías han sido eliminadas en la consolidación.

Negocio conjunto

Para propósitos de consolidación, los estados financieros de IBP Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., son incluidos por ser un negocio en conjunto, bajo el método de consolidación proporcional, es decir, que se combina cada uno de los activos, pasivos, gastos e ingresos línea a línea, con las cuentas similares de los estados financieros consolidados. El objetivo de tal tratamiento es el de poder reflejar la esencia y realidad económica de la Corporación.

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Asociada

Una compañía asociada es aquella en que la Corporación, mantiene una participación mayor del 20% y hasta un 50% o posee influencia significativa pero no el control. La Corporación, inicialmente registra las inversiones en asociadas al costo y luego ajusta el valor de la inversión, utilizando el método de participación, desde la fecha que adquiere influencia significativa hasta el momento en que se pierde esa influencia. Cuando las pérdidas exceden el valor de la inversión, este valor se lleva hasta cero, excepto en el caso de que la Corporación, haya asumido las obligaciones con respecto a dicha asociada. A la fecha del estado financiero no se cuenta con asociadas.

2.c Moneda, transacciones en moneda extranjera y conversión de estados financieros**Registros contables**

Los registros contables de la Corporación y sus subsidiarias, se mantienen en colones costarricenses, excepto CABEX que se lleva en dólares estadounidenses. La Corporación y sus subsidiarias, registran sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Corporación y sus subsidiarias costarricenses, valúan y ajustan sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha determinación o valuación. Las diferencias resultantes se aplican a los resultados del período en que ocurren.

Conversión de estados financieros

Las cuentas de la subsidiaria domiciliada en el extranjero se convierten a colones costarricenses de la siguiente manera:

- Activos y pasivos monetarios, al tipo de cambio al cierre del período.
- Ingresos y gastos, al tipo de cambio promedio durante el período.
- Las cuentas de capital, al tipo de cambio histórico.
- A partir de la entrada de vigencia del nuevo Plan de cuentas contables, el efecto neto por conversión es llevado directamente a una cuenta separada en el patrimonio, anteriormente estas diferencias eran llevadas a una cuenta dentro del estado de resultados específicamente en el renglón denominado: "Ajuste por diferencia de cambio resultante de la conversión de estados financieros". Al 31 de diciembre de 2008, el resultado por conversión registrado en el patrimonio es de ¢3.156.491.872 (pérdidas netas ¢1.059.235.558 presentadas en el estado de resultados consolidado) (ver nota 6.b).

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Regulaciones cambiarias y restricciones sobre moneda extranjera en Costa Rica

Las transacciones relacionadas con la conversión de moneda extranjera, se deben de realizar por medio de las entidades autorizadas por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) y fiscalizadas por la SUGEF, las cuales están facultadas para establecer el tipo de cambio al que deseen comprar y vender las divisas. El sistema de régimen cambiario faculta a cada entidad para establecer su propio tipo de cambio para la compra y venta de divisas.

Al 31 de diciembre de 2008, los tipos de cambio de referencia fijados por el BCCR fueron para la compra ₡550,08 y para la venta ₡560,85 (compra ₡495,23 y venta ₡500,97 en el 2007).

Régimen cambiario de bandas

A partir del 17 de octubre del 2006, entró en vigencia una reforma al régimen cambiario por parte del BCCR, mediante la cual se reemplaza el esquema cambiario de mini devaluaciones por un sistema de bandas cambiarias. Producto de lo anterior, la Junta Directiva, de dicho órgano acordó establecer un piso y un techo, los cuales se van a modificar dependiendo de las condiciones financieras y macroeconómicas del país. Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el BCCR.

La Junta Directiva del BCCR, acordó nuevamente modificar los parámetros de la banda cambiaria con vigencia a partir del 22 de noviembre de 2007. El Directorio, dispuso establecer para ese día un tipo de cambio de intervención de compra de ₡498,39 y un tipo de cambio de intervención de venta de ₡562,83 por dólar de los Estados Unidos de América. También, acordó que en adelante el tipo de cambio de intervención de compra se reduciría por día hábil en seis céntimos de colón y que el tipo de cambio de intervención de venta se incrementará en seis céntimos de colón. Para el mes de mayo de 2008, hubo un giro importante en el comportamiento de las bandas del tipo de cambio que alcanzó de abril a mayo ₡25 por cada dólar.

El 16 de julio de 2008, el BCCR, estableció un tipo de cambio de intervención de compra de ₡500,00 (quinientos colones por dólar) y un tipo de cambio de intervención de venta de ₡555,37 (quinientos cincuenta y cinco colones con treinta y siete céntimos por dólar); asimismo, el tipo de cambio de intervención de compra se mantendrá constante en el nivel indicado en el inciso anterior y el tipo de cambio de intervención de venta se incrementará en ₡0,06 cada día hábil. El acuerdo de reducción de la banda cambiaria acordada por el BCCR pretendía acotar la volatilidad implícita en los parámetros de la banda, con el fin de reducir la incertidumbre que presentaba el mercado cambiario por su comportamiento.

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El BCCR, estableció que para el 22 de enero de 2009, el tipo de cambio de intervención de venta será de quinientos sesenta y tres colones con veinticinco céntimos por dólar de los Estados Unidos de América y mantener el tipo de cambio de intervención de compra en quinientos colones por dólar de los Estados Unidos de América, por el comportamiento que ha venido mostrando y que se prevé mantenga el entorno internacional en el mediano plazo y sus efectos para Costa Rica. El BCCR, considera que es conveniente y oportuno dar mayores espacios para el ajuste del tipo de cambio a fin de que responda cada vez más a los fundamentales económicos y a las condiciones coyunturales del mercado cambiario. Asimismo, a partir del 23 de enero de 2009, el tipo de cambio de intervención de venta se incrementará en $\text{¢}0,20$ (veinte céntimos de colón) cada día hábil.

Saldos y transacciones

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas en la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones. Las diferencias de cambio resultantes de la liquidación de transacciones denominadas en moneda extranjera se reconocen en los resultados del año. Las diferencias de cambio de activos no monetarios, como los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, se incluyen dentro de la ganancia o pérdida en el valor justo.

2.d Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de créditos, cuentas por cobrar y obligaciones financieras por pagar.

Estos instrumentos pueden ser clasificados en las categorías que se indican:

Los instrumentos negociables son aquellos que se mantienen con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por las subsidiarias, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que la Corporación, tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento, no obstante a la fecha no se tiene ningún activo mantenido hasta el vencimiento.

Reconocimiento instrumentos financieros:

Los activos disponibles para la venta se reconocen en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio, según requerimientos del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar originados por las subsidiarias se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren a las subsidiarias.

Medición en instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor justo, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Dar de baja un instrumento financiero

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando las subsidiarias pierden el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se retiran cuando se liquidan.

2.e Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Se considera como disponibilidades el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se considera como equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada, conforme la normativa vigente.

2.f Inversiones en instrumentos financieros

La Compañía, clasifica sus inversiones en disponibles para la venta, que son aquellas que se adquieren para ser mantenidas por un período de tiempo indefinido, las cuales pueden ser vendidas por necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés.

Las inversiones son reconocidas inicialmente al costo (el cual incluye los costos de la transacción). Las inversiones en valores negociables y en valores disponibles para la venta son subsecuentemente reconocidas al valor razonable basado en precios de cotización en el mercado donde esos títulos son negociados. Las ganancias o pérdidas no realizadas provenientes de los cambios en el valor razonable de las inversiones en valores negociables y en valores disponibles para la venta se incluyen en los resultados del año y el patrimonio, respectivamente. Cuando las inversiones disponibles para la venta son liquidadas, el ajuste por el valor razonable acumulado es incluido en los resultados del período.

Las compras y las ventas de inversiones se reconocen en la fecha de la liquidación, la cual es la fecha en que el Grupo recibe o transfiere la titularidad del activo.

2.g Préstamos a clientes

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, la Corporación tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 90 días.

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.h Bienes realizables

Los bienes realizables comprenden principalmente los bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos y adjudicados en remates judiciales, se presentan al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado. Se considera prudente mantener una estimación para reconocer los riesgos asociados. Para la subsidiaria Banco la SUGEF requiere que aquellos activos que no sean vendidos en dos años, se estimen al cien por ciento.

2.i Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles comprenden principalmente a un local arrendado a una compañía relacionada. Los terrenos y edificios se mantienen registrados a sus valores justos, basados en avalúos realizados por peritos independientes en junio del 2004, menos la depreciación acumulada para el caso de edificios. El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición menos depreciación acumulada. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la compra de los activos. Las reparaciones que no extienden la vida útil se cargan a los resultados. Las reparaciones y mantenimiento menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son registrados directamente a gastos cuando se incurren.

Los incrementos en el valor en libros resultantes de reevaluaciones de terrenos y edificios se acreditan a una cuenta de reserva patrimonial. Disminuciones que compensan incrementos anteriores del mismo activo se cargan directamente contra la reserva patrimonial. Cualquier otra disminución se carga contra resultados.

La depreciación, se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo (y el valor revaluado, para el caso de edificios) sobre la vida útil estimada de los activos, y se calcula por el método de línea recta, como se indica a continuación:

| | |
|---------------------|---------|
| Edificio | 50 años |
| Mobiliario y equipo | 10 años |
| Vehículos | 10 años |
| Equipo de cómputo | 5 años |

Las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de los bienes de uso son determinadas al comparar el producto de la venta con el valor en libros y se reconocen en los resultados del período en que se realizan.

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.j Costos de desarrollo del “software”, licencias, mejoras a la propiedad arrendada y plusvalía mercantil**Costos del software y licencias**

Los costos de “software” y licencias se amortizan en cinco años. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurre.

Mejoras a la propiedad arrendada

Las mejoras a la propiedad arrendada se registran al costo y se amortizan en un período de cinco años.

Plusvalía

La plusvalía se registra en la adquisición de subsidiarias. La plusvalía representa el exceso pagado sobre el valor justo de los activos netos adquiridos.

2.k Deterioro de activos

El valor en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance de las compañías, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros del activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la reserva por revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.1 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son registradas a costo amortizado.

2.m Provisiones

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando el Grupo adquiere una obligación legal contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance de situación afectando directamente el estado de resultados.

2.n Prestaciones legales**Obligaciones por pensión**

Planes de aportaciones definidas: la legislación laboral costarricense establece que un 3% de los salarios pagados debe ser aportado a fondos de pensiones administrados por operadoras de pensiones complementarias independientes. La Corporación, no tiene ninguna obligación adicional por la administración de dichos aportes ni por los activos del fondo. Las contribuciones son reconocidas como gastos al momento en que se realizan.

Beneficios por terminación

La legislación laboral costarricense establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, en caso de interrupción laboral por jubilación, muerte o despido sin causa justa. Esta cesantía se determina de acuerdo con la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de 8 años. La Corporación y sus subsidiarias, registran una provisión sobre la base de un 5,33% de los salarios pagados a sus empleados de los cuales un 2% de esta provisión mensual se le traspasa a la Asociación Solidarista de Empleados.

2.ñ Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense vigente, la Corporación y sus subsidiarias, con excepción de CABEX, deben registrar una reserva, en el caso de las subsidiarias no bancarias deben apartar un cinco por ciento de la utilidad antes del impuesto sobre la renta para la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital acciones. La subsidiaria Banco asigna el 10% de conformidad con las disposiciones bancarias de las utilidades netas semestrales, antes de impuestos y participaciones para la constitución de dicha reserva.

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.o Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización o se deprecia el activo. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados.

2.p Reconocimiento de ingresos y gastos**Ingreso y gasto por intereses**

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento. Los intereses sobre préstamos y descuentos vencidos con retrasos de más de 90 días no se acumulan y el ingreso se reconoce hasta hacer el cobro.

Ingreso por honorarios y comisiones

Los honorarios y comisiones se originan por servicios que prestan las subsidiarias. Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera se reconoce durante el plazo del servicio. En el caso de la subsidiaria Banco, de acuerdo a lo establecido por SUGEF, el diferimiento de la comisión asociada a préstamos se da paulatinamente: veinticinco por ciento en el 2003, cincuenta por ciento en el 2004 y el cien por ciento en los periodos siguientes. Las comisiones por administración de fondos de inversión se registran diariamente sobre el valor del activo neto de cada fondo, aplicando una tasa anual de conformidad con los términos establecidos en el respectivo prospecto.

Ingresos netos sobre valores negociables

El ingreso neto sobre valores negociables incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos mantenidos para negociar.

Ingreso por dividendos

El ingreso neto sobre dividendos se reconocen en el estado de resultados en la fecha que los dividendos son cancelados. El ingreso por inversiones en acciones es reconocido como dividendo sobre la base de devengado.

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Gastos operativos y administración

Los gastos operativos y de administración se reconocen en el momento de recibir el servicio o el bien.

Gastos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados durante el plazo del arrendamiento.

Impuesto por patente municipal

Se reconoce el gasto con base a la legislación aplicable.

Participaciones sobre la utilidad

El artículo 20, inciso a) de la Ley 6041 del 18 de enero de 1977, interpretado en forma auténtica por el artículo único de la Ley 6319 del 10 de abril de 1979, establece que los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del BCCR, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) con el 5% de dichas utilidades.

De acuerdo con el Plan de cuentas para las Entidades Financieras de la SUGEF, las participaciones sobre la utilidad del periodo correspondientes a CONAPE, se registran como gastos en el estado de resultados. La subsidiaria Banco, registra este gasto, calculando el 5% sobre la utilidad antes de impuestos y participaciones.

2.q Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta corriente se determina según disposiciones establecidas por la legislación vigente en cada país donde se ubican las compañías que forman parte de la Corporación. De resultar algún impuesto derivado a este cálculo, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo.

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

2.r Fusiones

Se registran de conformidad con las disposiciones legales y contables que les sean aplicables, utilizando el método de compra.

2.s Utilidad por acción

Mide el desempeño de la Corporación sobre el período concluido. Ésta se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes, entre el número promedio de acciones comunes en circulación en cada uno de los años, excluyendo cualquier acción mantenida en tesorería (ver nota 3.ñ).

2.t Estimaciones y riesgo

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Corporación, realice estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período que se informa. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

- Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

Se determina mediante la evaluación del riesgo de no recuperación, con base en la calidad de las garantías y en la capacidad y el comportamiento de pago de cada cliente, apegados a lo que establecen las respectivas entidades reguladoras, en el caso de la subsidiaria CABEX, hasta el 8 de diciembre de 2008, (ver Nota 7.b). Cuando un préstamo es incobrable, es liquidado contra la estimación para incobrables; las recuperaciones subsecuentes son reconocidas en el estado de resultados. La Administración, considera que la estimación registrada es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se puedan incurrir en la recuperación de la cartera.

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2008, la cartera de créditos para la subsidiaria Banco, se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005 que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo de total adeudado es mayor a ¢50.000.000 (grupo 1 según Acuerdo SUGEF 1-05), son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera lo siguiente:

- la capacidad de pago, que incluye el análisis de flujos de caja proyectados, análisis de la situación financiera, considera la experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, análisis de estrés de las variables críticas, análisis de la capacidad de pago de las persona físicas, intermediarios financieros supervisados e instituciones públicas.
- el comportamiento de pago histórico, el cual es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses considerando la atención de sus operaciones crediticias directas tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF, es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.
- la garantía, la cual se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de la estimación de crédito. Se debe considerar tanto el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente, existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y deben depreciarse después de seis meses desde el último avalúo.

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

| <u>Categoría de riesgo</u> | <u>Morosidad</u> | <u>Comportamiento de pago histórico</u> | <u>Capacidad de pago</u> |
|----------------------------|--------------------------|---|----------------------------|
| A1 | igual o menor a 30 días | Nivel 1 | Nivel 1 |
| A2 | igual o menor a 30 días | Nivel 2 | Nivel 1 |
| B1 | igual o menor a 60 días | Nivel 1 | Nivel 1 o Nivel 2 |
| B2 | igual o menor a 60 días | Nivel 2 | Nivel 1 o Nivel 2 |
| C1 | igual o menor a 90 días | Nivel 1 | Nivel 1 o Nivel 2 |
| C2 | igual o menor a 90 días | Nivel 1 o Nivel 2 | Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3 |
| D | igual o menor a 120 días | Nivel 1 o Nivel 2 | Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3 |

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es \leq 50.000.000 o menos (grupo 2 según Acuerdo SUGEF 1-05), se clasifican según su comportamiento de pago histórico y su morosidad, en las categorías siguientes:

| <u>Categoría de riesgo</u> | <u>Morosidad</u> | <u>Comportamiento de pago histórico</u> |
|----------------------------|--------------------------|---|
| A1 | igual o menor a 30 días | Nivel 1 |
| A2 | igual o menor a 30 días | Nivel 2 |
| B1 | igual o menor a 60 días | Nivel 1 |
| B2 | igual o menor a 60 días | Nivel 2 |
| C1 | igual o menor a 90 días | Nivel 1 |
| C2 | igual o menor a 90 días | Nivel 1 o Nivel 2 |
| D | igual o menor a 120 días | Nivel 1 o Nivel 2 |

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de A a D mencionadas anteriormente, ó se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

| <u>Categoría de riesgo</u> | <u>Porcentaje de estimación</u> |
|----------------------------|---------------------------------|
| A1 | 0,5% |
| A2 | 2% |
| B1 | 5% |
| B2 | 10% |
| C1 | 25% |
| C2 | 50% |
| D | 75% |
| E | 100% |

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de comportamiento de pago histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

| <u>Morosidad</u> | <u>Porcentaje de estimación</u> |
|------------------|---------------------------------|
| De 0 a 30 días | 20% |
| De 31 a 60 días | 50% |
| Más de 61 días | 100% |

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Sin embargo, la SUGEF, define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, la cual es la mayor que resulte entre:

- a. la estimación estructural, (que se explica en los párrafos anteriores)
- b. la estimación ajustada (que corresponde a la estimación que resulta de la última revisión de la SUGEF) y
- c. la menor entre la estimación registrada en la entidad al 30 de setiembre de 2004 ajustada mensualmente por la variación del Índice de Precios al Consumidor y el porcentaje que representa la estimación registrada en la entidad al 30 de setiembre de 2004 en relación al saldo total de las operaciones crediticias sujetas a estimación.

De conformidad con lo indicado en el artículo 17 del acuerdo SUGEF 1-05, la subsidiaria Banco, debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo el monto de la estimación estructural.

Al 31 de diciembre de 2008, la estimación estructural resultante de dicho análisis ascendió para la subsidiaria Banco a ¢13.158.717.622 (¢8.809.855.749 en el 2007).

La Circular Externa, SUGEF 021-2008 del 30 de mayo de 2008 establece que el monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida. Dicha Circular indica que los excesos de estimación respecto a la estimación mínima requerida deben contar con una justificación técnica debidamente documentada la cual debe ser remitida en conjunto con la solicitud de autorización a la SUGEF y no podrá exceder de un 15% respecto de la estimación mínima requerida para la cartera de crédito. No obstante lo anterior, de requerirse estimaciones adicionales por encima del 15%, éstas deberán ser tomadas de las utilidades netas del período, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Como parte del proceso normal de supervisión por parte de la SUGEF, durante el 2007, la subsidiaria Banco, fue sujeta a una evaluación cuyos resultados fueron informados al Banco, quien en tiempo presentó los descargos correspondientes. El CONASSIF resolvió parcialmente a favor de la subsidiaria Banco el recurso de apelación planteado, por lo que la reserva mínima que se debe mantener es de ¢9.713.350.832, según oficio de SUGEF 3394-2008 del 25 de agosto de 2008.

Al 31 de diciembre de 2008, el saldo consolidado de la cuenta de estimación para créditos dudosos ascendió a la suma de ¢12.935.235.991 (¢10.947.793.207 en el 2007), incluyendo la estimación de productos por cobrar por efecto de lo indicado en la nota 6.b.

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Estimación por incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2008, la estimación para incobrables sobre cuentas y comisiones por cobrar era de ¢576.969.440 (¢476.352.965 en el 2007), excluye la estimación sobre productos por cobrar (ver nota 6.b).

- Estimación para bienes realizables.

Esta estimación se determina con base en la comparación del costo de los bienes realizables con su valor de mercado. Al 31 de diciembre de 2008, la estimación para cubrir eventuales pérdidas por este concepto ascendió a la suma de ¢2.147.101.479 (¢2.689.655.268 en el 2007).

2.u Uso de estimaciones

La Administración, ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros consolidados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la reserva para posibles préstamos incobrables.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Medición del valor razonable, Nota 2.v
- Préstamos de dudoso cobro, Nota 3.d

2.v Valor razonable de los instrumentos financieros**Valor razonable**

El valor razonable de un instrumento financiero corresponde al monto corriente al cual podría ser intercambiado entre partes interesadas, en circunstancias que no sean una liquidación forzada. El valor razonable, está mejor determinado con base a cotizaciones de precios de mercado.

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta en un momento particular de todas las posiciones de la Corporación, en un instrumento financiero. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, e involucran incertidumbre y juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

A continuación se presenta un resumen de los supuestos utilizados por la Corporación, al estimar el valor razonable de los instrumentos financieros:

Disponibilidades

El valor en libros del efectivo y depósitos en bancos se aproxima a su valor razonable, producto de su liquidez y vencimientos a corto plazo.

Cartera de préstamos

Los préstamos se presentan netos de las reservas genéricas y específicas para posibles préstamos incobrables. El valor razonable de los préstamos es ajustado según las expectativas de recuperación de saldos adeudados, derivadas del análisis establecido por la Administración y los reguladores en cada plaza.

Inversiones en instrumentos financieros

El valor razonable de las inversiones mantenidas para negociar y disponibles para la venta está basado en cotizaciones de mercado.

Valores comprados bajo acuerdos de recompra

Las subsidiarias mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo, en el balance general consolidado, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El gasto por interés reconocido por los acuerdos se calcula utilizando el método de línea recta. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados y el interés acumulado por pagar en el balance de situación.

Obligaciones con clientes y financiamientos recibidos

El valor razonable estimado de los depósitos recibidos sin vencimiento específico, como es el caso de las cuentas corrientes y de ahorro, corresponde al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor de registro.

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El valor razonable estimado de los depósitos a plazo y obligaciones con entidades se aproxima a su valor de registro, ya que los mismos tienen vencimientos y revisiones de tasa de interés en el corto y mediano plazo.

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros más significativos:

| | 31 de diciembre de 2008 | |
|--|--------------------------|------------------------|
| | Valor libros | Valor razonable |
| Activos financieros: | | |
| Disponibilidades | ¢ 126.850.055.844 | 126.850.055.844 |
| Inversiones disponibles para la venta | 47.276.378.341 | 47.276.378.341 |
| Cartera de crédito | 622.346.107.683 | 758.502.760.031 |
| | <u>¢ 796.472.541.868</u> | <u>932.629.194.216</u> |
| | | |
| Pasivos financieros | | |
| Obligaciones con el público a la vista | ¢ 175.258.073.380 | 175.258.073.380 |
| Obligaciones con el público a plazo | 281.689.332.452 | 281.669.516.540 |
| Obligaciones con entidades a la vista | 6.960.920.654 | 6.960.920.654 |
| Obligaciones con entidades a plazo | 236.099.609.952 | 232.037.029.980 |
| | <u>¢ 700.007.936.438</u> | <u>695.925.540.554</u> |
| | | |
| | 31 de diciembre de 2007 | |
| | Valor libros | Valor razonable |
| Activos financieros: | | |
| Disponibilidades | ¢ 76.555.142.257 | 76.555.142.257 |
| Inversiones disponibles para la venta | 47.117.760.322 | 47.117.760.322 |
| Cartera de crédito | 585.725.385.788 | 629.010.923.501 |
| | <u>¢ 709.398.288.367</u> | <u>752.683.826.080</u> |
| | | |
| Pasivos financieros | | |
| Obligaciones con el público a la vista | ¢ 150.110.503.484 | 150.110.503.484 |
| Obligaciones con el público a plazo | 276.324.765.504 | 281.015.400.850 |
| Obligaciones con entidades a la vista | 5.303.597.617 | 5.303.597.617 |
| Obligaciones con entidades a plazo | 189.389.301.668 | 193.150.856.052 |
| | <u>¢ 621.128.168.272</u> | <u>629.580.358.002</u> |

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.x Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las Compañías realizaron transacciones con partes que se consideran relacionadas (grupos de interés económicos vinculados). Seguidamente, se detallan los saldos incluidos en el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los ingresos y gastos incluidos en los estados de resultados consolidados para los años terminados en esas fechas:

| | | 31 de diciembre de 2008 | | | |
|--------------------|-------------------------------------|-------------------------|------------------------|--------------------|-----------------------|
| | Tipo vinculación | Activo | Pasivo | Ingresos | Gastos |
| Personas físicas | Directores y ejecutivos | ¢ 1.482.567.925 | 927.581.184 | 98.937.913 | 1.942.055.449 |
| Personas jurídicas | Accionistas, directores, ejecutivos | 7.542.544 | 10.109.568.978 | 9.459.174 | 239.631.297 |
| | Compañías relacionadas | 47.984.484.668 | 144.040.470.308 | 539.258.517 | 8.230.207.282 |
| | | <u>¢ 49.474.595.137</u> | <u>155.077.620.470</u> | <u>647.655.604</u> | <u>10.411.894.028</u> |

| | | 31 de diciembre de 2007 | | | |
|--------------------|-------------------------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------|----------------------|
| | Tipo vinculación | Activo | Pasivo | Ingresos | Gastos |
| Personas físicas | Directores y ejecutivos | ¢ 1.275.760.893 | 2.458.272.565 | 73.887.154 | 1.439.921.467 |
| Personas jurídicas | Accionistas, directores, ejecutivos | 4.562.487.335 | 63.293.618.051 | 324.368.566 | 2.883.927.798 |
| | Compañías relacionadas | 8.143.890.059 | 69.364.679 | 351.250.314 | 172.426.766 |
| | | <u>¢ 13.982.138.287</u> | <u>65.821.255.296</u> | <u>749.506.034</u> | <u>4.496.276.031</u> |

2.y Activos sujetos a restricción

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los activos sujetos a restricción, se detallan seguidamente:

| | 31 de diciembre de | |
|------------------------------------|--------------------------|-----------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Disponibilidades | ¢ 77.075.192.255 | 34.186.348.023 |
| Inversiones en valores y depósitos | 1.527.317.215 | 8.076.038.421 |
| Cartera de crédito | 34.805.206.413 | 19.054.630.083 |
| Otros activos | 313.317.370 | 496.338.364 |
| | <u>¢ 113.721.033.253</u> | <u>61.813.354.891</u> |

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los activos con restricción se explican de la siguiente manera:

| | 31 de diciembre de | |
|---|--------------------|----------------|
| | 2008 | 2007 |
| Encaje legal y cumplimiento artículo 59 Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional | ¢ 104.368.015.061 | 46.220.308.588 |
| Respaldo de operaciones realizadas por medio del sistema de pagos (Mercado Interbancario), títulos para convenios suscritos para actuar como agentes recaudadores y otros depósitos en garantía de cámara | 1.264.805.000 | 5.801.507.638 |
| Inversiones cedidas por convenios de recompra | 250.971.126 | 1.155.872.852 |
| Cesión de cartera hipotecaria BCIE | 7.162.041.600 | 8.171.295.000 |
| Inversión para operar en el mercado bursátil | 327.673.096 | 81.966.095 |
| Depósito en garantía | 347.527.370 | 382.404.718 |
| | ¢ 113.721.033.253 | 61.813.354.891 |

2.z Arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre 2008, el edificio principal y las sucursales de la Corporación se encuentran bajo contratos de arrendamientos operativos. A esta fecha, los pagos mínimos futuros de los arrendamientos operativos para los próximos cinco años se detallan como sigue:

| Periodo | 31 de diciembre de | |
|------------------------|--------------------|-----------------|
| | 2008 | 2007 |
| Menos de un año | ¢ 2.175.853.542 | 1.714.222.798 |
| Entre uno y cinco años | 9.618.225.261 | 7.161.135.246 |
| | ¢ 11.794.078.803 | ¢ 8.875.358.043 |

3. Información general sobre algunas partidas de los estados financieros

3.a Posición monetaria en moneda extranjera

La Corporación y subsidiarias, utilizan para sus transacciones: colones, dólares estadounidenses, euros y otras monedas. De ahí que para efectos de esta nota se presenta la posición neta en dólares y la posición neta en euros y otras monedas.

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La misma esta representada en colones según se detalla a continuación:

| | 31 de diciembre de | |
|---------------------------------------|-----------------------|----------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Posición en dólares | | |
| Activo | | |
| Disponibilidades | \$ 168.422.452 | 97.025.673 |
| Inversiones en valores y depósitos | 47.719.168 | 28.810.330 |
| Cartera de créditos | 901.142.633 | 1.018.064.644 |
| Cuentas y productos por cobrar | 7.043.378 | 7.734.054 |
| Otros activos | 1.921.952 | 4.009.224 |
| | <u>1.126.249.583</u> | <u>1.155.643.925</u> |
| Pasivo | | |
| Obligaciones con el público | 610.925.917 | 631.463.772 |
| Otras obligaciones financieras | 382.456.329 | 377.631.767 |
| Otras cuentas por pagar y provisiones | 9.495.270 | 13.025.510 |
| Obligaciones subordinadas | - | 1.200.000 |
| Otros pasivos | 15.117.290 | 13.790.393 |
| | <u>1.017.994.805</u> | <u>1.037.111.442</u> |
| Posición neta en dólares | <u>\$ 108.254.778</u> | <u>118.532.483</u> |

| | 31 de diciembre de | |
|--|--------------------|-------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Posición en euros | | |
| Activo | | |
| Disponibilidades | € 15.869.876 | 15.585.314 |
| Cartera de créditos | 5.591.323 | 1.842.207 |
| Otros activos | - | 9.661 |
| | <u>21.461.199</u> | <u>17.437.182</u> |
| Pasivo | | |
| Obligaciones con el público | 14.680.208 | 16.976.412 |
| Otros pasivos | 87.682 | 101.397 |
| | <u>14.767.890</u> | <u>17.077.809</u> |
| Posición neta en euros | <u>€ 6.693.309</u> | <u>359.373</u> |
| Posición en otras monedas | | |
| Activo | | |
| Disponibilidades | 15.068 | 58.592 |
| Posición en otras monedas (equivalente en dólares) | <u>\$ 15.068</u> | <u>58.592</u> |

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.b Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las disponibilidades se integraban de la siguiente manera:

| | 31 de diciembre de | |
|--|--------------------------|-----------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Efectivo | ¢ 6.842.288.551 | 8.234.885.965 |
| Banco Central de Costa Rica | 76.238.466.877 | 35.383.976.682 |
| Cuentas corrientes y depósitos a la vista en bancos comerciales del estado y bancos creados por leyes especiales | 78.318.578 | 251.561.955 |
| Cuentas corrientes y otras cuentas a la vista en entidades financieras privadas | - | 759.216 |
| Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del exterior | 41.399.938.949 | 28.022.374.082 |
| Otras disponibilidades | 2.291.042.889 | 4.661.584.357 |
| | <u>¢ 126.850.055.844</u> | <u>76.555.142.257</u> |

Con el propósito de conciliación con el estado de flujos de efectivo y sus equivalentes, se integra de la siguiente manera:

| | 31 de diciembre de | |
|---|--------------------------|-----------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Disponibilidades | ¢ 126.850.055.844 | 76.555.142.257 |
| Posición de las inversiones en valores y depósitos altamente líquidas | 17.847.547.919 | 17.612.838.503 |
| | <u>¢ 144.697.603.763</u> | <u>94.167.980.760</u> |

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.c Inversiones en instrumentos financieros

Los valores disponibles para la venta se integraban al corte de la fecha del balance de situación de la siguiente manera:

| | País | 31 de diciembre de | |
|---|----------------|-------------------------|-----------------------|
| | | 2008 | 2007 |
| INVERSIONES CUYO EMISOR ES DEL PAÍS | | | |
| Certificados emitidos por Bancos privados y públicos con fechas de diversas vencimiento entre enero de 2009 y enero de 2009 y enero de 2010 y con tasas de interés del 4,14% al 10,5% en colones y del 3,35 % al 5,06% para dólares (vencimiento en diciembre de 2008 con tasas 4,14% al 14,25% en colones 4,03% en dólares en el 2007) | Costa Rica | ¢ 1.637.764.435 | 1.497.037.387 |
| Bonos emitidos por empresas locales con fechas de vencimientos hasta el 21 de junio de 2019 y rendimientos en dólares hasta en el 2008 (vencimiento en colones y dólares hasta 4,03% en el 2007) | Costa Rica | 1.124.654.655 | 1.257.700.901 |
| Fondos de Inversión Inmobiliarios | Costa Rica | 249.450.278 | 231.767.640 |
| Títulos emitidos por Banco Central de Costa Rica con vencimientos diversos hasta el 27 mayo de 2010 y rendimientos en colones hasta el 14,98%, para el 2008 (hasta el 27 de mayo de 2010 y rendimientos en dólares y colones hasta el 13,98%, en el 2007) | Costa Rica | 26.440.995.074 | 31.540.561.966 |
| Títulos de deuda emitidos por Gobiernos Centrales con vencimientos diversos hasta el 9 de marzo de 2015 y rendimientos colones hasta el 13,37% y del 7% en el 2008 (hasta el 7 de diciembre de 2015 y rendimientos en dólares y colones hasta el 20,90% en el 2007) | Costa Rica | 8.190.618.670 | 3.822.323.131 |
| INVERSIONES CUYO EMISOR ES DEL EXTERIOR | | | |
| Títulos emitidos por Gobiernos del exterior con vencimientos diversos en enero de 2008 | Estados Unidos | - | 4.951.287 |
| Certificados emitidos por Bancos privados del exterior con fechas de vencimiento el 29 de junio de 2009 y con tasas de interés del 1,81% | Estados Unidos | 9.351.360.000 | - |
| Certificados de inversión en entidades financieras del exterior con vencimientos diversos hasta el 3 de junio de 2008 y rendimientos hasta el 4,75% | Bahamas | - | 238.552.291 |
| Otras inversiones emitiidas por empresas extranjeras | Estados Unidos | - | 2.476.843.107 |
| | | <u>46.994.843.112</u> | <u>41.069.737.710</u> |
| OTRAS INVERSIONES: | | | |
| Títulos emitidos por Banco Central de Costa Rica vencimientos hasta el 11 de enero de 2008, con rendimientos en dólares y colones hasta el 6,73% | Costa Rica | - | 5.509.431.345 |
| Títulos de deuda emitidos por Gobiernos Centrales con vencimientos diversos hasta enero de 2008 y rendimientos en dólares y colones hasta 6,71% | Costa Rica | - | 209.278.458 |
| | | - | 5.718.709.803 |
| Productos por cobrar | | 281.535.229 | 329.312.809 |
| | | <u>¢ 47.276.378.341</u> | <u>47.117.760.322</u> |

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.d Cartera de créditos

Detalle de la cartera de crédito por origen:

| | 31 de diciembre de | |
|---|--------------------------|------------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Cartera de crédito originada por la entidad | ¢ 632.003.586.414 | 593.379.256.322 |
| Productos por cobrar cartera de crédito | 3.277.757.260 | 3.293.922.674 |
| Estimación para créditos incobrables (Nota 2 t) | (12.935.235.991) | (10.947.793.207) |
| | <u>¢ 622.346.107.683</u> | <u>585.725.385.788</u> |

Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de la cartera de créditos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, se muestra a continuación:

| | 31 de diciembre de | |
|---|-------------------------|-----------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Saldo inicial al 1 de enero | ¢ 10.848.242.929 | 10.881.587.615 |
| Estimación productos por cobrar | 99.550.279 | 99.550.278 |
| Saldos corregido al 1 de enero | <u>10.947.793.208</u> | <u>10.981.137.893</u> |
| Estimación cargada a resultados | 7.532.962.586 | 3.019.139.106 |
| Incremento por diferencial cambiario | 593.784.202 | - |
| Disminución estimación cargada a resultados | (973.926.453) | (198.205.903) |
| Créditos castigados contra la estimación | (5.165.377.551) | (2.854.277.889) |
| | <u>¢ 12.935.235.991</u> | <u>10.947.793.207</u> |

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el gasto por incobrables de la Corporación, estaba integrado de la siguiente manera:

| | 31 de diciembre de | |
|--|------------------------|----------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Gasto por incobrables sobre cartera de crédito y crédito contingente | ¢ 7.532.962.586 | 3.019.139.106 |
| Gasto por incobrables sobre cuentas por cobrar | 228.530.140 | 130.721.946 |
| | <u>¢ 7.761.492.726</u> | <u>3.149.861.052</u> |

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Morosidad de la cartera de crédito

| | 31 de diciembre de | |
|--------------------------------------|--------------------|------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Al día | ¢ 576.460.047.021 | 572.898.809.901 |
| De 1 a 30 días | 28.237.440.657 | 9.414.515.479 |
| De 31 a 60 días | 9.952.964.532 | 1.685.853.008 |
| De 61 a 90 días | 3.324.457.456 | 574.707.300 |
| De 91 a 120 días | 1.617.098.750 | 303.013.323 |
| De 121 a 180 días | 1.280.125.751 | 388.677.022 |
| Más de 180 días | 74.954.193 | 1.194.229.702 |
| Operaciones en cobro judicial | 11.056.498.054 | 6.919.450.586 |
| | 632.003.586.414 | 593.379.256.321 |
| Productos por cobrar | 3.277.757.260 | 3.293.922.674 |
| Estimación para créditos incobrables | (12.935.235.991) | (10.947.793.207) |
| | ¢ 622.346.107.683 | 585.725.385.788 |

Monto, número de préstamos sin acumulación de intereses

Al 31 de diciembre de 2008, del total de la cartera de créditos existen 8.238 operaciones que no acumulan intereses, por un saldo total de ¢14.028.676.748 (10.527 operaciones con un saldo total de ¢8.805.370.633 en el 2007).

Monto y número del total de los préstamos en cobro judicial

Al 31 de diciembre de 2008, se tienen un total de 6.501 operaciones en cobro judicial cuyos principales suman ¢11.056.498.054 (8.690 operaciones en cobro judicial cuyos principales suman ¢6.919.450.586 en el 2007).

3.e Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las cuentas y comisiones por cobrar están integradas de la siguiente manera:

| | 31 de diciembre de | |
|--|--------------------|---------------|
| | 2008 | 2007 |
| Comisiones por cobrar | ¢ 328.612.864 | 328.724.441 |
| Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas (Nota 2.x) | 45.617.267 | 16.076.549 |
| Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar | 251.693.441 | 232.730.902 |
| Otras cuentas por cobrar diversas | 1.930.802.097 | 1.394.892.866 |
| | 2.556.725.668 | 1.972.424.759 |
| Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar | (576.969.440) | (476.352.964) |
| | ¢ 1.979.756.228 | 1.496.071.795 |

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.f Inmuebles, mobiliario y equipo

| | 31 de diciembre de 2008 | | | |
|-------------------------------|-------------------------|----------------------|------------------------|------------------------|
| | 2007 | Adquisiciones | Retiros | 2008 |
| <i>Activos fijos al costo</i> | | | | |
| Edificios y terrenos | ₡ 449.153.678 | - | - | 449.153.678 |
| Mobiliario y equipo | 1.867.331.717 | 1.152.849.017 | (52.326.281) | 2.967.854.453 |
| Equipo de cómputo | 3.621.507.395 | 951.158.531 | (262.972.249) | 4.309.693.676 |
| Vehículos | 108.709.158 | 51.118.195 | (34.528.186) | 125.299.167 |
| | <u>6.046.701.947</u> | <u>2.155.125.744</u> | <u>(349.826.717)</u> | <u>7.852.000.974</u> |
| <i>Depreciación acumulada</i> | | | | |
| Edificios | (93.444.987) | (9.745.800) | - | (103.190.787) |
| Mobiliario y equipo | (826.023.600) | (248.198.354) | 44.136.676 | (1.030.085.278) |
| Equipo de cómputo | (1.781.984.158) | (657.066.290) | 256.517.953 | (2.182.532.495) |
| Vehículos | (37.753.198) | (4.331.477) | 16.058.062 | (26.026.613) |
| | <u>(2.739.205.943)</u> | <u>(919.341.921)</u> | <u>316.712.691</u> | <u>(3.341.835.173)</u> |
| | <u>₡ 3.307.496.005</u> | <u>1.235.783.823</u> | <u>(33.114.026)</u> | <u>4.510.165.801</u> |
| | | | | |
| | 31 de diciembre de 2007 | | | |
| | 2006 | Adquisiciones | Retiros | 2007 |
| <i>Activos fijos al costo</i> | | | | |
| Edificios y terrenos | ₡ 2.726.417.179 | 33.872.634 | (2.311.136.135) | 449.153.678 |
| Mobiliario y equipo | 1.394.420.608 | 594.299.381 | (121.388.272) | 1.867.331.717 |
| Equipo de cómputo | 2.743.295.374 | 1.146.568.752 | (268.356.731) | 3.621.507.395 |
| Vehículos | 137.047.108 | - | (28.337.950) | 108.709.158 |
| | <u>7.001.180.269</u> | <u>1.774.740.767</u> | <u>(2.729.219.088)</u> | <u>6.046.701.948</u> |
| <i>Depreciación acumulada</i> | | | | |
| Edificios | (441.034.803) | (77.667.860) | 425.257.675 | (93.444.987) |
| Mobiliario y equipo | (651.420.089) | (214.330.098) | 39.726.587 | (826.023.600) |
| Equipo de cómputo | (1.573.070.049) | (479.000.463) | 270.086.354 | (1.781.984.158) |
| Vehículos | (40.112.772) | (12.513.943) | 14.873.517 | (37.753.198) |
| | <u>(2.705.637.712)</u> | <u>(783.512.364)</u> | <u>749.944.133</u> | <u>(2.739.205.943)</u> |
| | <u>₡ 4.295.542.557</u> | <u>991.228.403</u> | <u>(1.979.274.955)</u> | <u>3.307.496.005</u> |

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.g Otros activos

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los otros activos se detallan de la siguiente manera:

| | 31 de diciembre de | |
|--------------------------------------|------------------------|----------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Gastos pagados por anticipado | ¢ 1.348.839.673 | 500.295.693 |
| Cargos diferidos | 3.469.973.200 | 542.293.346 |
| Bienes diversos | 1.838.182.644 | 1.631.439.349 |
| Operaciones pendientes de imputación | 555.198.023 | 136.312.441 |
| Cuentas recíprocas internas | 2.523.332 | 166.989.054 |
| Activos intangibles | 1.041.556.569 | 780.798.239 |
| Plúsvalía comprada | 344.886.191 | 431.107.739 |
| Otros activos | 342.928.305 | 385.251.547 |
| | <u>¢ 8.944.087.936</u> | <u>4.574.487.408</u> |

3.h Obligaciones con el público**3.h.1 Obligaciones a la vista**

| | 31 de diciembre de | |
|-------------------------------|--------------------------|------------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Cuenta corriente | ¢ 107.240.564.188 | 85.616.136.691 |
| Cuenta de ahorro y debito | 64.530.216.611 | 59.995.324.194 |
| Captaciones y overnight | 1.269.572.905 | 1.258.242.467 |
| Cheques certificados | 165.536.252 | 114.487.529 |
| Otras obligaciones a la vista | 2.052.183.424 | 3.126.312.602 |
| | <u>¢ 175.258.073.380</u> | <u>150.110.503.484</u> |

Las tasas de interés sobre obligaciones a la vista oscilaban al 31 de diciembre de 2008, entre un 0,2% y 8% en colones y entre 0,10 % y 1,60% en dólares (entre un 2,50% y 11% en colones y entre 0,5 % y 2,25% en dólares en el 2007).

3.h.2 Obligaciones a plazo

| | 31 de diciembre de | |
|------------------|--------------------------|------------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Persona física | ¢ 157.119.116.893 | 243.907.564.406 |
| Persona jurídica | 120.643.660.463 | 28.437.155.295 |
| | <u>¢ 277.762.777.356</u> | <u>272.344.719.701</u> |

Las tasas de interés sobre obligaciones a plazo oscilaban a diciembre 2008, entre el 4,15% y 6,38% en dólares (2,40% y 5,85% en el 2007) y entre un 7,75% y 13,52% en colones (5% y 7,02% en el 2007).

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el detalle de las obligaciones a la vista y a plazo por origen, se presentan según se indica:

| | 31 de diciembre de 2008 | |
|--|--------------------------|-----------------|
| | Monto | No. de clientes |
| Obligaciones a la vista y plazo | | |
| Obligaciones a la vista | | |
| Depósitos del público | ¢ 171.770.077.603 | 96.202 |
| Depósitos de otros bancos (B) | 6.960.920.654 | 6 |
| Otras obligaciones con el público (A) | 2.217.719.676 | - |
| Obligaciones a plazo: | | |
| Depósitos del público | 263.672.491.216 | 4.944 |
| Depósitos de otros bancos (B) | 30.636.183.911 | 9 |
| Depósitos restringidos e inactivos (C) | 15.359.859.045 | 345 |
| Otras obligaciones con el público | 250.971.126 | - |
| | <u>¢ 490.868.223.231</u> | <u>101.506</u> |

| | 31 de diciembre de 2007 | |
|--|--------------------------|-----------------|
| | Monto | No. de clientes |
| Obligaciones a la vista y plazo | | |
| Obligaciones a la vista | | |
| Depósitos del público | ¢ 144.311.187.134 | 67.362 |
| Depósitos de otros bancos (B) | 1.690.832.208 | 5 |
| Otras obligaciones con el público (A) | 6.496.913.014 | - |
| Obligaciones a plazo: | | |
| Depósitos del público | 258.016.807.492 | 4.810 |
| Depósitos de otros bancos (B) | 1.388.716.937 | 6 |
| Depósitos restringidos e inactivos (C) | 894.839.043 | 342 |
| Otras obligaciones con el público | 260.550.936 | - |
| | <u>¢ 413.059.846.764</u> | <u>72.525</u> |

- (A) Están representados principalmente por cheques de gerencia en circulación.
 (B) Corresponden a cuentas a la vista y certificados de inversión colocados en otros bancos, los cuales se clasifican dentro del rubro de otras obligaciones financieras.
 (C) Están compuestos por los certificados de inversión que garantizan operaciones de crédito.

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el detalle de la concentración de obligaciones con el público a la vista y a plazo por montos, es el siguiente:

| Rango | 31 de diciembre de 2008 | |
|----------------------------------|--------------------------|----------------|
| | Saldo | Clientes |
| De \$0 a menos de \$5.000 | ¢ 19.160.730.205 | 91.629 |
| De \$5.000 a menos de \$50.000 | 66.992.727.504 | 7.789 |
| De \$50.000 a menos de \$100.000 | 34.778.485.523 | 907 |
| \$100.000 y más | 332.339.878.630 | 1.174 |
| | <u>¢ 453.271.821.862</u> | <u>101.499</u> |

| Rango | 31 de diciembre de 2007 | |
|----------------------------------|--------------------------|---------------|
| | Saldo | Clientes |
| De \$0 a menos de \$5.000 | ¢ 15.857.789.891 | 69.871 |
| De \$5.000 a menos de \$50.000 | 61.934.247.316 | 7.671 |
| De \$50.000 a menos de \$100.000 | 33.326.960.189 | 963 |
| \$100.000 y más | 314.478.340.027 | 1.253 |
| | <u>¢ 425.597.337.423</u> | <u>79.758</u> |

3.i Obligaciones con entidades

| | 31 de diciembre de | |
|--|--------------------------|------------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Obligaciones con entidades financieras a la vista | ¢ 6.960.920.654 | 5.303.597.617 |
| Certificados de inversión de entidades financieras | 30.636.183.911 | 2.431.359.406 |
| Obligaciones con entidades financieras a plazo | 187.830.867.937 | 166.489.779.639 |
| Obligaciones con cartas de crédito | 4.567.439.961 | 3.250.457.848 |
| Obligaciones otras entidades no financieras | 10.066.464.000 | 14.559.762.000 |
| Cargos financieros por pagar | 2.998.654.143 | 2.657.942.775 |
| | <u>¢ 243.060.530.606</u> | <u>194.692.899.285</u> |

Al 31 de diciembre de 2008, el saldo de obligaciones financieras a plazo, corresponde en su mayoría a obligaciones con bancos corresponsales, cuyas tasas oscilan entre el 3,53% y 13,9% en colones (entre 6,82% y 15,06% en colones en el 2007) y entre 5,10% y 5,45 en dólares (2,55% y 5,76% en dólares en el 2007) y cuyo plazo varía de tres mes hasta más de diez años.

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Banco Centroamericano de Integración Económica (B.C.I.E.) le otorgó a la subsidiaria Banco, una línea por un monto de US\$29 millones cuyo único destino de dichos fondos son préstamos hipotecarios residenciales. La subsidiaria Banco, debe ceder al B.C.I.E. en garantía 1,2 veces el valor del saldo dicha línea en hipotecas. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el saldo de dicha línea era de US\$10.850.000 y US\$13.750.000, respectivamente (ver nota 2.y).

El International Finance Corporation (I.F.C.) le otorgó a la subsidiaria Banco, una línea de crédito en dólares estadounidenses por un monto de US\$40 millones a un plazo de cinco años con garantía de firma solidaria de Corporación, al 31 de diciembre de 2008 el saldo es de US\$15.000.000 (US\$25.000.000 en el 2007).

Los detalles de los vencimientos y revisiones de tasas de las obligaciones con entidades financieras se muestran en la nota 3.u.

3.j Cuentas por pagar y provisiones

| | 31 de diciembre de | |
|----------------------------------|-------------------------|----------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Proveedores | ¢ 1.669.174.266 | 1.012.638.710 |
| Impuestos y otros similares | 2.090.491.021 | 594.484.105 |
| Conape | 492.803.487 | 227.538.765 |
| Cargas sociales y relacionados | 665.592.134 | 373.689.417 |
| Cuentas por pagar diversas | 2.786.688.878 | 1.048.558.330 |
| Provisiones | 3.261.086.100 | 2.779.007.600 |
| Impuesto sobre la renta diferido | 63.211.027 | 832.038.928 |
| | <u>¢ 11.029.046.913</u> | <u>6.867.955.855</u> |

3.k Otros pasivos

| | 31 de diciembre de | |
|---|-------------------------|----------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Ingresos diferidos | ¢ 4.685.898.593 | 3.518.876.779 |
| Estimación por deterioro de créditos contingentes | 483.830.470 | 446.312.796 |
| Operaciones pendientes de imputación | 8.450.982.902 | 5.340.011.632 |
| Otros pasivos | 9.899.364 | 3.298.267 |
| | <u>¢ 13.630.611.329</u> | <u>9.308.499.474</u> |

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.1 Capital social

Al 31 de diciembre de 2008, el capital social está representado por ¢53.100.207.055, representado por 40.403.457.055 de acciones comunes y nominativas (40.403.457.055 en el 2007) con un valor nominal de ¢1.00 cada una, suscritas y pagadas en su totalidad, e inscritas en el Registro Público y de ¢12.696.750.000 que corresponden a acciones preferentes, para ambos periodos.

Acciones preferentes

Mediante nota REF F30/0/231 recibida el 8 de febrero 2006, el Superintendente General de Valores comunica que se autorizó a Corporación, a realizar la oferta pública y la inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de una emisión de acciones preferentes Serie A. La emisión de acciones preferentes fue acordada, por la Asamblea de Accionistas, por un capital preferente autorizado total de US\$50.000.000, sobre el cual la Junta Directiva, autorizó la emisión de US\$25.000.000, correspondientes a acciones preferentes perpetuas por un total de 250.000 acciones con un valor nominal de US\$100 cada una. Esta emisión se colocó en mayo de 2006. Las características de las acciones son las siguientes:

- Dividendos: siempre que éstos sean declarados, las acciones devengan dividendos no acumulativos equivalentes a la tasa Libor, más un diferencial de entre el 3% a 3,5%, con una tasa mínima y una máxima.
- El plazo de las acciones son perpetuas.
- Redención anticipada: La Corporación, podrá redimir en forma anticipada las acciones, ya sea total o parcialmente, a partir de octubre de 2008, a su entera discreción.
- Derecho a voto: Los accionistas preferentes tienen derecho a voto en las asambleas especiales y en las asambleas generales extraordinarias.

3.m Reservas patrimoniales

De acuerdo con el Código de Comercio, la Corporación, debe realizar una reserva legal que se calcula anualmente con base en las utilidades del período, determinada en un 5%; sin embargo, debido a que la Corporación, debe consolidar sus estados financieros con sus subsidiarias, debe contabilizar el monto mayor entre el 5% de sus utilidades o la sumatoria de la reserva legal contabilizada por cada subsidiaria. Dicha obligación cesa cuando la reserva alcance el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2008, esta reserva es de ¢6.600.496.029 (¢5.671.099.819 en el 2007).

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.n Resultados acumulados de ejercicios anteriores

En la Asamblea de Accionistas del 27 de marzo de 2008, declaró dividendos para accionistas comunes hasta por la suma de ¢843.750.000 y para los accionistas preferentes hasta por la suma de ¢1.162.935.000, equivalente a \$2.250.000. En consecuencia, se canceló dividendos para los accionistas comunes de ¢843.750.000 (¢3.500.000.000 cancelados en el mismo mes de su declaratoria en el 2007), pagados para los trimestres en los meses de abril, julio y octubre de 2008 y para accionistas preferentes fueron cancelados en mayo, agosto y noviembre de 2008 por un total de ¢934.568.456 (¢1.083.891.565 cancelados en febrero, mayo y agosto en el 2007).

Al 31 de diciembre de 2008, las utilidades acumuladas, ascienden a ¢29.524.635.800 (¢21.090.407.963 en el 2007).

3.ñ Utilidades por acción

Al 31 de diciembre de 2008, la utilidad neta por acción, es de ¢0,2098 (¢0,1426 en el 2007). Esta se calculó dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes, entre el número promedio de acciones comunes en circulación en cada uno de los años, según se muestra:

| | 31 de diciembre de | |
|---|--------------------|----------------|
| | 2008 | 2007 |
| Utilidad del período | ¢ 11.141.942.503 | 7.571.892.732 |
| Acciones comunes | 40.403.457.055 | 40.403.457.055 |
| Acciones preferentes | 12.696.750.000 | 12.696.750.000 |
| Acciones en circulación promedio durante el período | 53.100.207.055 | 53.100.207.055 |
| Utilidad neta por acción | ¢ 0,2098 | 0,1426 |

3.o Ingresos por inversiones en instrumentos financieros

| | 31 de diciembre de | |
|---|--------------------|---------------|
| | 2008 | 2007 |
| Valores Banco Central de Costa Rica | ¢ 1.188.597.337 | 799.050.411 |
| Valores Gobierno Central | 170.687.274 | 453.060.165 |
| Valores de Bancos Comerciales del Estado | 64.768.156 | 432.034.167 |
| Descuento en valores del BCCR, valores públicos y otros | 9.258.167 | 956.279.430 |
| Valores con pacto de reventa | 265.028.763 | 126.268.126 |
| Valores en entidades financieras | 282.625.394 | 849.409.188 |
| | ¢ 1.980.965.091 | 3.616.101.489 |

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.p Ingresos financieros por cartera de créditos

| | 31 de diciembre de | |
|------------------------------------|-------------------------|-----------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Cartera de crédito | 53.504.858.303 | 49.800.421.493 |
| Créditos vencidos y cobro judicial | 129.909.427 | 79.597.578 |
| Tarjetas de crédito | 7.194.812.259 | 6.067.753.775 |
| Cartas de crédito | 449.740.850 | 469.067.453 |
| Por otros ingresos de cartera | 503.765.760 | 91.947.203 |
| | <u>¢ 61.783.086.598</u> | <u>56.508.787.502</u> |

3.q Gastos financieros

| | 31 de diciembre de | |
|---|--------------------------|-----------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Captación, cuenta corriente, ahorro y sobregiro | ¢ 18.364.648.938 | 20.070.470.881 |
| Recompra | 226.052.584 | 174.964.474 |
| Obligaciones con entidades financieras | 9.209.026.479 | 8.151.668.918 |
| Obligaciones con organismos | 795.789.877 | 1.377.272.066 |
| Obligaciones subordinadas | 44.623.875 | 85.260.149 |
| Pérdidas por instrumentos financieros | 11.661.983 | 12.691.171 |
| Pérdidas por diferencias de cambio | 91.577.125.600 | 14.855.003.291 |
| Otros cargos financieros | 16.361.564 | 199.049.161 |
| | <u>¢ 120.245.290.900</u> | <u>44.926.380.112</u> |

3.r Comisiones por servicios

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las comisiones por servicios, se detallan de la siguiente manera:

| | 31 de diciembre de | |
|---|-------------------------|----------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Comisiones por giros y transferencias | ¢ 1.005.695.018 | 852.495.279 |
| Comisiones por comercio exterior | 40.728.432 | 38.749.019 |
| Comisiones por certificación de cheques | 8.012.158 | 8.080.401 |
| Comisiones por fideicomisos | 1.170.088.383 | 145.151.616 |
| Comisiones por tarjetas de crédito y débito | 4.982.754.263 | 3.481.720.567 |
| Comisiones por servicios bursátiles | 62.740.329 | 1.050.540.964 |
| Por Administración fondos de inversión | 647.218.559 | 662.825.553 |
| Comisiones por colocación de seguros | 1.220.187.888 | 809.613.723 |
| Otras comisiones | 2.791.540.224 | 2.789.919.771 |
| | <u>¢ 11.928.965.252</u> | <u>9.839.096.892</u> |

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.s Gastos administrativos

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los gastos administrativos y generales se detallan de la siguiente manera:

| | 31 de diciembre de | |
|--------------------------------------|-------------------------|-----------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Gastos de personal | ¢ 16.068.500.083 | 12.991.387.728 |
| Gastos por servicios externos | 3.093.545.556 | 2.322.561.926 |
| Gastos de movilidad y comunicaciones | 1.615.955.616 | 1.299.291.172 |
| Gastos de infraestructura | 6.251.409.460 | 4.171.661.747 |
| Gastos generales | 4.383.537.059 | 5.732.993.152 |
| | <u>¢ 31.412.947.775</u> | <u>26.517.895.725</u> |

3.t Otras concentraciones de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la concentración por ubicación geográfica de los activos y pasivos de la Corporación, se detalla a continuación:

| | 31 de diciembre de | |
|-----------------|--------------------------|------------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Activos | | |
| América Central | ¢ 774.235.950.405 | 688.570.632.513 |
| Caribe | 14.609.940.105 | 238.552.291 |
| Norte América | 25.685.795.342 | 26.743.130.692 |
| Otros | 2.162.349.438 | 4.164.739.286 |
| | <u>¢ 816.694.035.290</u> | <u>719.717.054.783</u> |
| Pasivos | | |
| América Central | ¢ 682.801.908.167 | 542.482.750.718 |
| Caribe | 89.488.538 | 1.785.263.754 |
| Norte América | 29.669.502.497 | 84.087.868.028 |
| Europa | 10.266.118.451 | 8.105.904.285 |
| América del Sur | 479.608.270 | 502.857.571 |
| Otros | 1.360.968.756 | 934.255.245 |
| | <u>¢ 724.667.594.679</u> | <u>637.898.899.601</u> |

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.u Administración del riesgo**Estrategia en la utilización de instrumentos financieros**

Por su naturaleza, las actividades de la Corporación, están principalmente relacionadas con el uso de los instrumentos financieros. La Corporación, acepta depósitos de sus clientes tanto a tasas fijas como variables por vencimientos diversos y busca ganar intereses por encima del margen promedio invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad. La Corporación, busca incrementar estos márgenes consolidando fondos a corto plazo y prestando a períodos más largos a tasas más altas mientras mantiene liquidez para cumplir con todos los reclamos que podrían surgir.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez afecta en general la obtención de recursos por parte de la Corporación, incluye tanto el riesgo de no poder fondear los activos a las diferentes fechas así como el riesgo de no poder liquidar activos a precios razonables y en el tiempo adecuado. La Corporación, tiene acceso a diferentes fuentes de fondeo entre ellas captación a plazo, líneas de crédito, entre otras. La Corporación y las subsidiarias, continuamente monitorean las necesidades de recursos. Adicionalmente, mantienen activos muy líquidos, como parte de su estrategia para administrar el riesgo de liquidez.

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el calce de plazos de los activos y pasivos de la Corporación, se detallan en anexo (en miles de colones).

| | | 31 de diciembre de 2008 | | | | | | | | |
|--|---|-------------------------|----------------|-----------------|-----------------|------------------|-------------------|-----------------|----------------------|-------------|
| Moneda Nacional | | A la vista | De 1 a 30 días | De 31 a 60 días | De 61 a 90 días | De 91 a 180 días | De 181 a 365 días | más de 365 días | Vencidas más 30 días | Total |
| Activos: | | | | | | | | | | |
| Disponibilidades | ¢ | 6.502.385 | - | - | - | - | - | - | - | 6.502.385 |
| Cuenta encaje legal BCCR | | 12.089.995 | 1.990.157 | 1.266.334 | 1.487.372 | 2.658.330 | 1.616.482 | 399.790 | - | 21.508.460 |
| Inversiones | | - | 8.722.826 | 202 | 3.211.811 | 313.253 | 7.629.577 | 1.040.226 | 2.475 | 20.920.369 |
| Cartera de créditos | | 9.012.199 | 3.956.518 | 2.204.622 | 2.062.510 | 7.603.707 | 8.567.074 | 94.021.833 | 7.735.468 | 135.163.931 |
| | | 27.604.579 | 14.669.501 | 3.471.158 | 6.761.693 | 10.575.290 | 17.813.133 | 95.461.849 | 7.737.943 | 184.095.145 |
| Pasivos: | | | | | | | | | | |
| Obligaciones con el público | | 49.076.753 | 13.424.548 | 8.382.326 | 9.845.458 | 17.596.458 | 10.664.990 | 2.646.354 | - | 111.636.887 |
| Obligaciones con entidades financieras | | 37.710 | 1.329.608 | 1.067.362 | 3.125.500 | 18.057.036 | 7.643.597 | 311.236 | - | 31.572.049 |
| Cargos por pagar | | 43.130 | 516.118 | 168.934 | 224.506 | 410.295 | 362.651 | 113 | - | 1.725.747 |
| | | 49.157.593 | 15.270.274 | 9.618.622 | 13.195.464 | 36.063.789 | 18.671.238 | 2.957.703 | - | 144.934.683 |
| | | (¢21.553.014) | (600.773) | (6.147.464) | (6.433.771) | (25.488.499) | (858.105) | 92.504.146 | 7.737.943 | 39.160.462 |
| Moneda extranjera (expresado en colones) | | | | | | | | | | |
| | | A la vista | De 1 a 30 días | De 31 a 60 días | De 61 a 90 días | De 91 a 180 días | De 181 a 365 días | más de 365 días | Vencidas más 30 días | Total |
| Activos: | | | | | | | | | | |
| Disponibilidades | ¢ | 44.109.203 | - | - | - | - | - | - | - | 44.109.203 |
| Cuenta encaje legal BCCR | | 21.962.389 | 6.935.465 | 4.129.099 | 3.302.576 | 6.730.968 | 10.006.321 | 1.663.190 | - | 54.730.008 |
| Inversiones | | - | 144.057 | 58.253 | 97.677 | 16.819.589 | 124.793 | 8.982.426 | 129.214 | 26.356.008 |
| Cartera de créditos | | 18.630.966 | 38.754.865 | 20.477.838 | 18.240.429 | 36.665.012 | 36.357.102 | 307.736.192 | 23.255.009 | 500.117.413 |
| | | 84.702.558 | 45.834.387 | 24.665.190 | 21.640.682 | 60.215.569 | 46.488.216 | 318.381.808 | 23.384.223 | 625.312.632 |
| Pasivos: | | | | | | | | | | |
| Obligaciones con el público | | 126.181.319 | 45.647.204 | 27.179.377 | 21.738.869 | 44.305.913 | 65.634.473 | 10.947.779 | - | 341.634.934 |
| Obligaciones con entidades financieras | | 6.992.124 | 28.684.395 | 69.726.981 | 19.817.583 | 68.617.755 | 4.104.599 | 10.546.391 | - | 208.489.828 |
| Cargos por pagar | | 77.447 | 1.081.426 | 914.342 | 616.916 | 1.407.817 | 599.800 | 250.742 | - | 4.948.490 |
| | | 133.250.890 | 75.413.025 | 97.820.700 | 42.173.368 | 114.331.485 | 70.338.872 | 21.744.912 | - | 555.073.252 |
| | | (¢48.548.332) | (29.578.638) | (73.155.510) | (20.532.686) | (54.115.916) | (23.850.656) | 296.636.896 | 23.384.223 | 70.239.380 |
| | | (70.101.346) | (30.179.412) | (79.302.974) | (26.966.458) | (79.604.415) | (24.708.761) | 389.141.042 | 31.122.166 | 109.399.842 |

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

| | | 31 de diciembre de 2007 | | | | | | | |
|---|---------------|-------------------------|-----------------|-----------------|------------------|-------------------|-----------------|----------------------|-------------|
| Moneda Nacional | A la vista | De 1 a 30 días | De 31 a 60 días | De 61 a 90 días | De 91 a 180 días | De 181 a 365 días | más de 365 días | Vencidas más 30 días | Total |
| Activos: | | | | | | | | | |
| Disponibilidades | ¢ 8.469.362 | - | - | - | - | - | - | - | 8.469.362 |
| Cuenta encaje legal BCCR | 7.782.503 | 2.273.885 | 1.595.874 | 1.168.245 | 1.937.264 | 1.539.133 | 37.587 | - | 16.334.491 |
| Inversiones | - | 18.419.039 | 13.496 | 303.252 | 5.472.635 | 4.618.610 | 1.244.851 | 8.063 | 30.079.946 |
| Cartera de créditos | - | 6.525.536 | 2.266.977 | 2.427.544 | 7.013.678 | 7.308.580 | 57.643.703 | 6.155.916 | 89.341.934 |
| | 16.251.865 | 27.218.460 | 3.876.347 | 3.899.041 | 14.423.577 | 13.466.323 | 58.926.141 | 6.163.979 | 144.225.733 |
| Pasivos: | | | | | | | | | |
| Obligaciones con el público | 50.776.953 | 14.873.629 | 10.368.277 | 7.589.998 | 12.586.260 | 9.978.315 | 244.202 | - | 106.417.634 |
| Obligaciones con entidades financieras | 4.326 | 1.183.829 | 355.507 | 55.514 | 1.067.950 | 918.638 | 556.182 | - | 4.141.946 |
| Cargos por pagar | - | 396.370 | 248.349 | 108.959 | 161.524 | 77.295 | 70 | - | 992.567 |
| | 50.781.279 | 16.453.829 | 10.972.133 | 7.754.471 | 13.815.734 | 10.974.248 | 800.454 | - | 111.552.147 |
| | (¢34.529.414) | 10.764.631 | (7.095.786) | (3.855.430) | 607.843 | 2.492.075 | 58.125.687 | 6.163.979 | 32.673.586 |
| Moneda extranjera (expresado en colones) | | | | | | | | | |
| | A la vista | De 1 a 30 días | De 31 a 60 días | De 61 a 90 días | De 91 a 180 días | De 181 a 365 días | más de 365 días | Vencidas más 30 días | Total |
| Activos: | | | | | | | | | |
| Disponibilidades | ¢ 32.724.041 | - | - | - | - | - | - | - | 32.724.041 |
| Cuenta encaje legal BCCR | 15.808.230 | 746.210 | 482.578 | 384.931 | 819.992 | 800.017 | 7.528 | - | 19.049.486 |
| Inversiones | - | 5.313.945 | 111.596 | 25.777 | 196.736 | 111.427 | 8.801.491 | - | 14.560.972 |
| Cartera de créditos | - | 36.940.532 | 19.149.306 | 27.961.637 | 71.163.671 | 62.882.749 | 277.921.253 | 11.312.096 | 507.331.245 |
| | 48.532.271 | 43.000.687 | 19.743.480 | 28.372.345 | 72.180.399 | 63.794.193 | 286.730.272 | 11.312.096 | 573.665.744 |
| Pasivos: | | | | | | | | | |
| Obligaciones con el público | 99.355.788 | 34.488.604 | 18.885.126 | 14.234.584 | 40.172.582 | 81.612.255 | 28.189.320 | - | 316.938.258 |
| Obligaciones con entidades financieras | 5.299.272 | 22.516.278 | 21.291.049 | 22.798.882 | 65.408.080 | 35.361.181 | 14.934.113 | - | 187.608.855 |
| Cargos por pagar | - | 1.982.923 | 766.816 | 653.898 | 1.213.238 | 727.841 | 300.705 | - | 5.645.421 |
| | 104.655.060 | 58.987.805 | 40.942.991 | 37.687.363 | 106.793.901 | 117.701.277 | 43.424.138 | - | 510.192.535 |
| | (¢56.122.789) | (15.987.118) | (21.199.511) | (9.315.018) | (34.613.501) | (53.907.084) | 243.306.135 | 11.312.096 | 63.473.209 |
| | (90.652.203) | (5.222.487) | (28.295.297) | (13.170.448) | (34.005.658) | (51.415.009) | 301.431.821 | 17.476.075 | 96.146.795 |

La gerencia de la Corporación, ha establecido políticas para controlar los plazos de vencimiento y la determinación de las tasas de interés de los activos y pasivos financieros. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la cobertura total de los activos sobre los pasivos es adecuada. Los vencimientos hasta un año plazo están influenciados principalmente por el vencimiento de los saldos a la vista y los certificados de depósito a plazo.

De acuerdo con los estudios de volatilidad de los saldos a la vista realizados por la Corporación y el porcentaje de renovación histórica de los certificados, estos saldos muestran un grado de permanencia debido a su renovación que permite, conforme a las políticas internas, los desfases transitorios controlados.

Riesgo de tasas de interés

La Corporación, está expuesta a las fluctuaciones en las tasas de interés vigentes en los mercados y los cambios en las tasas de interés, los cuales afectan su posición financiera y sus flujos de efectivo. La mayoría de los activos y pasivos que generan interés se revisan cada seis meses, según políticas internas. Por consiguiente, existe una exposición limitada al riesgo de tasas de interés.

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Adicionalmente, el Grupo tiene acceso a los mercados internacionales para contratar coberturas ante el riesgo de variaciones en las tasas de interés en dólares y así otorgar facilidades a sus clientes según sus necesidades en tasas fijas y/o variables.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las exposiciones de la compañía a los riesgos de las tasas de interés que incluye los activos y pasivos clasificados por fechas de revisión o sus fechas de vencimiento, la que ocurra primero, en miles de colones se presentan según se detalla:

| Moneda nacional | 31 de diciembre de 2008 | | | | | | | Total |
|---|-------------------------|-----------------|------------------|-------------------|-------------------|-----------------|---------------|-------------|
| | De 0 a 30 días | De 31 a 90 días | De 91 a 180 días | De 181 a 360 días | De 361 a 720 días | Más de 720 días | No sensibles | |
| Activos: | | | | | | | | |
| Inversiones | ₡ 9.197.050 | 3.245.753 | 313.250 | 7.158.953 | 604.496 | 400.868 | - | 20.920.370 |
| Cartera de créditos | 60.202.985 | 26.433.142 | 1.649.812 | 2.257.920 | 9.929.971 | 25.400.717 | 9.289.383 | 125.874.547 |
| Total recuperacion activos | 69.400.035 | 29.678.895 | 1.963.062 | 9.416.873 | 10.534.467 | 25.801.585 | 9.289.383 | 146.794.917 |
| Pasivos: | | | | | | | | |
| Obligaciones con el público | 12.390.295 | 18.734.571 | 17.738.673 | 10.735.242 | 2.646.467 | - | 50.262.771 | 62.245.248 |
| Obligaciones con entidades financieras | 4.481.621 | 4.824.431 | 15.269.380 | 7.813.523 | - | - | 37.710 | 32.388.955 |
| Total vencimiento pasivos (sensible a tasa) | 16.871.916 | 23.559.002 | 33.008.053 | 18.548.765 | 2.646.467 | - | 50.300.481 | 94.634.203 |
| Diferencia en moneda nacional | ₡ 52.528.119 | 6.119.893 | (31.044.991) | (9.131.892) | 7.888.000 | 25.801.585 | (41.011.098) | 52.160.714 |
| Moneda extranjera | | | | | | | | |
| Activos: | | | | | | | | |
| Inversiones | ₡ 144.057 | 155.930 | 22.629.589 | 124.793 | 717.140 | 2.584.499 | - | 26.356.007 |
| Cartera de créditos | 154.063.236 | 166.179.700 | 7.486.112 | 8.319.606 | 4.162.084 | 136.169.580 | 23.737.096 | 476.380.318 |
| Total recuperacion activos (sensibles a tasa) | 154.207.293 | 166.335.630 | 30.115.701 | 8.444.399 | 4.879.224 | 138.754.079 | 23.737.096 | 502.736.325 |
| Pasivos: | | | | | | | | |
| Obligaciones con el público | 45.930.281 | 49.603.550 | 44.806.779 | 66.233.351 | 9.055.906 | 2.142.556 | 126.666.962 | 217.772.423 |
| Obligaciones con entidades financieras | 46.385.533 | 81.437.893 | 59.572.983 | 9.534.069 | 2.212.738 | - | 11.490.650 | 199.143.216 |
| Total vencimiento pasivos (sensible a tasa) | 92.315.814 | 131.041.443 | 104.379.762 | 75.767.420 | 11.268.644 | 2.142.556 | 138.157.612 | 416.915.639 |
| Diferencia en moneda extranjera | 61.891.478 | 35.294.187 | (74.264.061) | (67.323.021) | (6.389.420) | 136.611.523 | (114.420.516) | 85.820.686 |
| Diferencia real | ₡ 114.419.598 | 41.414.080 | (105.309.052) | (76.454.913) | 1.498.580 | 162.413.108 | (155.431.614) | 137.981.400 |

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

| | 31 de diciembre de 2007 | | | | | | | Total |
|---|-------------------------|-----------------|------------------|-------------------|-------------------|-----------------|---------------|-------------|
| | De 0 a 30 días | De 31 a 90 días | De 91 a 180 días | De 181 a 360 días | De 361 a 720 días | Más de 720 días | No sensibles | |
| Moneda nacional | | | | | | | | |
| Activos: | | | | | | | | |
| Inversiones | ₡ 18.432.771 | 352.960 | 5.473.019 | 4.618.415 | 775.761 | 427.020 | - | 30.079.947 |
| Cartera de créditos | 44.932.930 | 20.548.788 | 465.947 | 2.088.155 | 5.456.775 | 12.720.705 | 3.128.631 | 86.213.300 |
| Total recuperación activos | 63.365.701 | 20.901.748 | 5.938.966 | 6.706.570 | 6.232.536 | 13.147.725 | 3.128.631 | 116.293.247 |
| Pasivos: | | | | | | | | |
| Obligaciones con el público | 14.115.418 | 18.306.945 | 12.732.320 | 10.043.017 | 244.271 | - | 51.924.917 | 55.441.971 |
| Obligaciones con entidades financieras | 288.558 | 1.066.950 | 1.016.665 | 808.759 | - | - | 1.004.326 | 3.180.932 |
| Total vencimiento pasivos (sensible a tasa) | 14.403.976 | 19.373.895 | 13.748.985 | 10.851.776 | 244.271 | - | 52.929.243 | 58.622.903 |
| Diferencia en moneda nacional | ₡ 48.961.725 | 1.527.853 | (7.810.019) | (4.145.206) | 5.988.265 | 13.147.725 | (49.800.612) | 57.670.344 |
| Moneda extranjera | | | | | | | | |
| Activos: | | | | | | | | |
| Inversiones | ₡ 5.122.967 | 6.738.406 | 1.501.964 | - | 477.540 | 720.094 | - | 14.560.971 |
| Cartera de créditos | 154.907.705 | 196.813.991 | 14.983.320 | 24.737.312 | 2.702.977 | 100.717.323 | 12.468.620 | 494.862.628 |
| Total recuperación activos (sensibles a tasa) | 160.030.672 | 203.552.397 | 16.485.284 | 24.737.312 | 3.180.517 | 101.437.417 | 12.468.620 | 509.423.599 |
| Pasivos: | | | | | | | | |
| Obligaciones con el público | 32.889.512 | 33.735.521 | 40.680.066 | 80.488.822 | 22.399.269 | 7.773.686 | 102.012.083 | 217.966.876 |
| Obligaciones con entidades financieras | 32.901.236 | 47.543.873 | 67.780.097 | 31.739.256 | 554.420 | - | 9.694.696 | 180.518.882 |
| Total vencimiento pasivos (sensible a tasa) | 65.790.748 | 81.279.394 | 108.460.163 | 112.228.078 | 22.953.689 | 7.773.686 | 111.706.779 | 398.485.758 |
| Diferencia en moneda extranjera | 94.239.924 | 122.273.003 | (91.974.879) | (87.490.766) | (19.773.172) | 93.663.731 | (99.238.159) | 110.937.841 |
| Diferencia real | ₡ 143.201.649 | 123.800.855 | (99.784.898) | (91.635.972) | (13.784.906) | 106.811.457 | (149.038.771) | 168.608.185 |

Riesgo de crédito

La Corporación, está expuesta al riesgo de crédito que consiste en que a su vencimiento la contraparte sea incapaz de hacer frente a la obligación contraída. La Corporación, estructura los niveles de riesgo de crédito estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en la relación a un prestatario, o grupos de prestatarios y a segmentos geográficos e industriales. Tales riesgos se controlan sobre una base revolutiva y están sujetos a una revisión de periodicidad anual o superior. Los límites sobre el nivel de riesgo de crédito por producto se aprueban por las instancias autorizadas por la Junta Directiva.

El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores, la administración del riesgo de crédito en las inversiones está representada por el monto de los activos del balance. Adicionalmente, la Corporación, está expuesta al riesgo crediticio de los créditos fuera de balances, como son los compromisos, cartas de crédito y avales y garantías.

La Corporación, ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A la fecha del balance general consolidado no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

Los instrumentos financieros de la Corporación con exposición al riesgo crediticio, se detalla como sigue:

| | Clientes | | Contingencias | | Inversiones | |
|---|--------------------|-----------------|--------------------|-----------------|--------------------|----------------|
| | 31 de diciembre de | | 31 de diciembre de | | 31 de diciembre de | |
| | 2008 | 2007 | 2008 | 2007 | 2008 | 2007 |
| Valor en libros | ¢ 622.346.107.683 | 585.725.385.789 | 138.768.874.140 | 141.020.165.993 | 47.276.378.341 | 47.117.760.322 |
| Cartera de préstamos evaluada individualmente con estimación, de acuerdo con Sugef: | | | | | | |
| A1 | ¢ 290.550.239.628 | 228.417.833.671 | 39.806.397.052 | 34.416.429.450 | - | - |
| A2 | 843.926.378 | 919.320.267 | - | 45.808.775 | - | - |
| B1 | 54.775.185.275 | 7.358.932.124 | 2.303.324.929 | 134.489.863 | - | - |
| B2 | 4.062.164.080 | 1.935.689.645 | 10.380.010 | 373.119.987 | - | - |
| C1 | 23.934.211.285 | 2.402.935.256 | 611.297.439 | 57.365.888 | - | - |
| C2 | 1.321.814.138 | 828.325.976 | - | - | - | - |
| D | 7.309.494.433 | 966.458.068 | - | - | - | - |
| E | 91.836.925.791 | 69.514.929.387 | 55.008.000 | 33.631.240 | - | - |
| | 474.633.961.008 | 312.344.424.394 | 42.786.407.430 | 35.060.845.203 | - | - |
| Estimación para créditos incobrables | 65.587.995.689 | 68.670.290.451 | 195.499.626 | 199.886.988 | - | - |
| Valor en libros, neto | 409.045.965.319 | 243.674.133.943 | 42.590.907.804 | 34.860.958.215 | - | - |
| Cartera de préstamos con atraso pero sin estimación: | | | | | | |
| A1 | 7.775.029.033 | 834.189.647 | - | - | - | - |
| A2 | 44.029.734 | 80.569.284 | - | - | - | - |
| B1 | 4.533.939.072 | 437.254.701 | - | - | - | - |
| B2 | - | 241.052.846 | - | - | - | - |
| C1 | 12.026.967.794 | 232.124 | - | - | - | - |
| C2 | 10.760.162.668 | 72.027.261 | - | - | - | - |
| D | 694.068.072 | 382.119.151 | - | - | - | - |
| E | 8.180.927.806 | - | - | - | - | - |
| Valor en libros | 44.015.124.179 | 2.047.445.014 | - | - | - | - |
| Antigüedad de la cartera de préstamos con atraso pero sin estimación: | | | | | | |
| 1 – 60 días | 38.837.162.728 | 1.675.653.152 | - | - | - | - |
| 60 – 90 días | 1.554.093.124 | 24.125.149 | - | - | - | - |
| 90 – 180 días | 3.178.235.374 | 346.952.780 | - | - | - | - |
| Mayor a 180 días | 445.632.953 | 713.933 | - | - | - | - |
| Valor en libros | 44.015.124.179 | 2.047.445.014 | - | - | - | - |
| Cartera de préstamos al día, sin estimación: | | | | | | |
| A1 | 172.135.524.526 | 95.202.068.436 | 4.393.681.805 | 755.359.368 | 46.994.843.112 | 46.788.447.513 |
| A2 | 671.257.465 | 529.216.624 | - | - | - | - |
| B1 | 25.257.908.188 | 2.390.649.634 | 1.671.734.958 | 154.284.500 | - | - |
| B2 | 2.406.861.156 | 2.356.786.887 | - | - | - | - |
| C1 | 2.561.096.363 | 69.278.354 | 114.063.312 | - | - | - |
| C2 | 11.448.338.726 | 5.528.116.328 | - | - | - | - |
| D | 536.585.406 | - | 71.059.334 | - | - | - |
| E | 418.906.616 | 1.106.376.306 | 62.817.486 | - | - | - |
| Valor en libros | 215.436.478.446 | 107.182.492.569 | 6.313.356.895 | 909.643.868 | 46.994.843.112 | 46.788.447.513 |
| Exceso de estimación sobre la estimación estructural | 260.348.839 | 199.661.730 | - | - | - | - |
| Productos por cobrar asociadas a cartera de crédito | 3.277.757.260 | 3.293.922.674 | - | - | 281.535.229 | 329.312.809 |
| Comisiones diferidas asociadas a cartera de credito | 4.613.060.878 | 2.810.202.041 | - | - | - | - |
| Préstamos reestructurados | ¢ 15.128.088.036 | 185.777.277 | - | - | - | - |

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

| | Clientes | | Contingencias | | Inversiones | |
|--|--------------------|-----------------|--------------------|---------------|--------------------|------|
| | 31 de diciembre de | | 31 de diciembre de | | 31 de diciembre de | |
| | 2008 | 2007 | 2008 | 2007 | 2008 | 2007 |
| Cartera de Préstamos | | | | | | |
| evaluada individualmente con estimación, de acuerdo con la plaza Caymán. | | | | | | |
| Normal | ¢ | 1.949.782.983 | - | - | - | - |
| Mención Especial | - | 6.372.286.454 | - | - | - | - |
| Sub Normal | - | 2.040.194.158 | - | - | - | - |
| Dudosa | - | 1.403.285.575 | - | - | - | - |
| Irrecuperable | - | 94.159.467 | - | - | - | - |
| Valor en libros | - | 11.859.708.637 | - | - | - | - |
| Evaluada colectivamente con estimación: | | | | | | |
| Normal | - | 207.745.931.907 | - | - | - | - |
| Mención Especial | - | 2.599.161.353 | - | - | - | - |
| Sub Normal | - | 61.491.758 | - | - | - | - |
| Dudosa | - | 113.691.338 | - | - | - | - |
| Irrecuperable | - | 99.332.451 | - | - | - | - |
| Valor en libros | - | 210.619.608.807 | - | - | - | - |
| Cartera de Préstamos con atraso pero sin estimación: | | | | | | |
| Normal | - | 1.966.088 | - | - | - | - |
| Mención Especial | - | - | - | - | - | - |
| Sub Normal | - | 20.995.083 | - | - | - | - |
| Dudosa | - | - | - | - | - | - |
| Irrecuperable | - | - | - | - | - | - |
| Valor en libros | - | 22.961.171 | - | - | - | - |
| Antigüedad de la cartera de préstamos con atraso pero sin estimación: | | | | | | |
| Al día | - | - | - | - | - | - |
| De 1 a 30 días | - | 22.961.171 | - | - | - | - |
| De 31 a 60 días | - | - | - | - | - | - |
| De 61 a 90 días | - | - | - | - | - | - |
| De 91 a 180 días | - | - | - | - | - | - |
| Mayor a 180 días | - | - | - | - | - | - |
| Valor en libros | - | 22.961.171 | - | - | - | - |
| Cartera de préstamos al día, sin estimación | | | | | | |
| Normal | - | 17.065.026.760 | - | 5.435.933.774 | - | - |
| Mención Especial | - | - | - | - | - | - |
| Sub Normal | - | - | - | - | - | - |
| Dudosa | - | - | - | - | - | - |
| Irrecuperable | - | - | - | - | - | - |
| Valor en libros | - | 17.065.026.760 | - | 5.435.933.774 | - | - |
| Cartera de Préstamos Estimación | - | 239.567.305.375 | - | 5.435.933.774 | - | - |
| Estimación | - | 2.384.588.219 | - | - | - | - |
| Productos por cobrar asociadas a cartera de crédito | - | 1.326.699.192 | - | - | - | - |
| Comisiones diferidas asociadas a cartera de crédito | ¢ | 673.016.441 | - | - | - | - |

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación un análisis de los saldos de la cartera de crédito evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable, según la plaza que regula:

| | 31 de diciembre de 2008 | |
|----|--------------------------|------------------------|
| | Monto bruto | Monto neto |
| A1 | ¢ 330.356.636.680 | 329.425.272.720 |
| A2 | 843.926.378 | 832.901.505 |
| B1 | 57.078.510.204 | 55.656.276.779 |
| B2 | 4.072.544.089 | 3.996.139.282 |
| C1 | 24.545.508.725 | 22.068.173.340 |
| C2 | 1.321.814.138 | 964.572.462 |
| D | 7.309.494.433 | 4.307.923.284 |
| E | 91.891.933.791 | 34.385.613.751 |
| | <u>¢ 517.420.368.438</u> | <u>451.636.873.123</u> |

| | 31 de diciembre de 2007 | |
|----|--------------------------|------------------------|
| | Monto bruto | Monto neto |
| A1 | ¢ 262.834.263.122 | 261.837.750.692 |
| A2 | 965.129.042 | 949.397.293 |
| B1 | 7.493.421.987 | 7.164.133.009 |
| B2 | 2.308.809.632 | 2.214.768.586 |
| C1 | 2.460.301.144 | 1.945.449.631 |
| C2 | 828.325.976 | 494.498.609 |
| D | 966.458.068 | 205.304.892 |
| E | 69.548.560.626 | 3.723.789.446 |
| | <u>¢ 347.405.269.597</u> | <u>278.535.092.158</u> |

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

| | | 31 de diciembre de 2007 | |
|--|---|-------------------------|------------------------|
| | | Monto bruto | Monto neto |
| Cartera de Préstamos | | | |
| Evaluada individualmente con estimación, de acuerdo con la plaza Caymán. | | | |
| Normal | ¢ | 1.949.782.983 | 1.871.664.618 |
| Mención Especial | | 6.372.286.454 | 5.246.371.431 |
| Sub Normal | | 2.040.194.158 | 1.421.822.077 |
| Dudosa | | 1.403.285.575 | 1.108.934.612 |
| Irrecuperable | | 94.159.467 | 81.992.939 |
| Valor en libros | | <u>11.859.708.637</u> | <u>9.730.785.677</u> |
| Evaluada colectivamente con estimación: | | | |
| Normal | | 207.745.931.907 | 207.554.289.352 |
| Mención Especial | | 2.599.161.353 | 2.590.092.769 |
| Sub Normal | | 61.491.758 | 58.751.869 |
| Dudosa | | 113.691.338 | 113.660.785 |
| Irrecuperable | | 99.332.451 | 47.148.773 |
| Valor en libros | ¢ | <u>210.619.608.807</u> | <u>210.363.943.548</u> |

Préstamos individualmente evaluados y con estimación:

Según la normativa establecida en el Acuerdo Sugef 1-05, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar, (ver Nota 2.t). Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo al que se le aplicará el porcentaje asociado a la categoría de riesgo que la subsidiaria Banco, le ha asignado.

Préstamos vencidos pero sin estimación:

Los préstamos vencidos sin estimación, corresponden a aquellas operaciones de crédito que mantienen un mitigador (garantía) igual o superior al saldo adeudado a la Corporación, por lo que no generan ninguna estimación.

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son los que la subsidiaria Banco, ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, la subsidiaria Banco, ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.

A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos para operaciones especiales:

- a. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Política de liquidación de crédito:

La Corporación, determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la concentración de la cartera de crédito y créditos contingentes por sector de actividad económica, se detalla como sigue:

| | 31 de diciembre de | |
|---|--------------------|------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Agricultura y silvicultura | ¢ 24.006.809.403 | 42.315.501.860 |
| Ganadería, caza y pesca | 2.470.116.765 | 4.903.617.324 |
| Industria de manufactura y extracción | 51.673.612.633 | 84.085.287.938 |
| Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes | 32.791.209.956 | 3.623.210.071 |
| Comercio | 115.619.166.513 | 134.168.023.852 |
| Servicios | 59.779.578.892 | 58.045.775.409 |
| Transporte y comunicaciones | 3.693.311.457 | 7.375.026.623 |
| Vivienda | 191.953.117.108 | 143.122.524.272 |
| Construcción | 26.893.043.624 | 26.639.365.722 |
| Consumo o crédito personal | 108.341.325.844 | 79.373.689.088 |
| Turismo | 14.782.294.219 | 9.727.234.163 |
| Cartera de crédito antes de estimación y productos por cobrar | ¢ 632.003.586.414 | 593.379.256.322 |
| Estimación para créditos incobrables (Nota 2 t) | (12.935.235.991) | (10.947.793.207) |
| Productos por cobrar | 3.277.757.260 | 3.293.922.674 |
| | ¢ 622.346.107.683 | 585.725.385.788 |

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las concentraciones por área geográfica del monto principal de la cartera de créditos y créditos contingentes, se detalla como sigue:

| | 31 de diciembre de 2008 | | |
|---------------|--------------------------|-------------------------|-----------------------|
| | Cartera de crédito | Cuentas contingentes | Inversiones |
| Costa Rica | ¢ 619.570.465.414 | 138.768.874.140 | 37.643.483.112 |
| Centroamérica | 12.433.121.000 | - | - |
| Norteamérica | - | - | 9.351.360.000 |
| | <u>¢ 632.003.586.414</u> | <u>138.768.874.140</u> | <u>46.994.843.112</u> |
| | 31 de diciembre de 2007 | | |
| | Cartera de crédito | Cuentas contingentes | Inversiones |
| Costa Rica | ¢ 586.407.476.321 | 141.020.165.993 | 44.068.100.828 |
| Centroamérica | 6.971.780.000 | - | - |
| Caribe | - | - | 238.552.291 |
| Norteamérica | - | - | 2.481.794.394 |
| | <u>¢ 593.379.256.321</u> | <u>141.020.165.993</u> | <u>46.788.447.513</u> |

La administración de la Corporación, tiene como política que antes de otorgar un crédito formalmente y desembolsar, requiere formalizar las garantías que ofrecen sus clientes. Al 31 de diciembre de 2008, el 76% aproximadamente, de la cartera de crédito tiene garantía real (73% en el 2007).

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la cartera de crédito cuenta con las garantías que se detallan a continuación:

| | 31 de diciembre de | |
|--|--------------------------|------------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Certificados de inversión | ¢ 21.036.881.543 | 59.621.895.743 |
| Cesión de contratos de fideicomiso | 123.421.067.896 | 123.718.763.645 |
| Fiduciaria | 138.715.100.883 | 151.001.237.341 |
| Hipotecaria | 242.916.392.097 | 201.336.323.342 |
| Prendaria | 93.432.980.267 | 49.952.286.061 |
| Otras | 12.481.163.728 | 7.748.750.190 |
| Total de la cartera de crédito antes de las estimaciones y productos por cobrar | ¢ 632.003.586.414 | 593.379.256.322 |
| Estimación para créditos incobrables | (12.935.235.991) | (10.947.793.207) |
| Productos por cobrar | 3.277.757.260 | 3.293.922.674 |
| | <u>¢ 622.346.107.683</u> | <u>585.725.385.788</u> |

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Garantías:

Reales: la Corporación, acepta garantías reales – normalmente hipotecarias o prendarias – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Personales: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

La Administración, considera que las garantías, tanto para la cartera de crédito, como para los créditos contingentes, presentan un valor razonable, basado con lo antes descrito, según se detalla:

| | 31 de diciembre de | |
|---------------------------|--------------------|-----------------|
| | 2008 | 2007 |
| Hipotecaria | ¢ 239.227.294.784 | 153.515.025.030 |
| Fiduciaria | 415.512.021.217 | 452.314.340.216 |
| Prendaria | 73.733.573.098 | 69.179.226.288 |
| Certificados de Inversión | 24.135.233.176 | 22.644.457.433 |
| | ¢ 752.608.122.275 | 697.653.048.967 |

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la concentración de la cartera en deudores individuales o grupo de interés económico, se detalla como sigue:

| | 31 de diciembre de 2008 | |
|--|-------------------------|-------------------|
| | Nº operaciones | Saldo |
| Exposiciones menores al 5% | 119.373 | ¢ 509.009.667.706 |
| Exposiciones entre el 5% y 10% del capital y reservas | 21 | 68.000.146.257 |
| Exposiciones entre el 10% y 15% del capital y reservas | 3 | 17.110.189.072 |
| Exposiciones entre el 15% y 20% del capital y reservas | 3 | 10.240.418.568 |
| Exposiciones mayores al 20% del capital y reservas | 3 | 27.643.164.811 |
| | 119.403 | 632.003.586.414 |

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

| | 31 de diciembre de 2007 | |
|--|-------------------------|--------------------------|
| | Nº operaciones | Saldo |
| Exposiciones menores al 5% | 109.870 | 434.156.563.165 |
| Exposiciones entre el 5% y 10% del capital y reservas | 78 | 92.481.879.625 |
| Exposiciones entre el 10% y 15% del capital y reservas | 41 | 30.140.716.751 |
| Exposiciones entre el 15% y 20% del capital y reservas | 8 | 21.495.581.797 |
| Exposiciones mayores al 20% del capital y reservas | 3 | 15.104.514.984 |
| | <u>110.000</u> | <u>¢ 593.379.256.322</u> |

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la cartera de créditos (directos e indirectos) incluye ¢523.943.332.574 y ¢535.651.400.900 respectivamente, correspondiente a grupos de interés económico.

Inversiones disponibles para la venta:

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el análisis de riesgo crediticio, basado en las calificaciones de riesgo local de entidades calificadoras es como sigue:

| | 31 de diciembre de | |
|---|-------------------------|-----------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Bonos del Gobierno Central | | |
| Calificación BB a BB+ | ¢ 8.543.136.039 | 8.002.455.557 |
| Títulos emitidos por el Banco Central de Costa Rica | | |
| Calificación BB a BB+ | 26.778.965.616 | 38.334.518.142 |
| Certificados emitidos por bancos privados y públicos del país | | |
| Calificación BB a BB+ | 1.199.687.607 | 518.959.535 |
| Bonos del empresas no financieras del país | | |
| Calificación BB | 1.126.284.530 | 4.951.288 |
| Deposito en entidad financiera del exterior | | |
| Calificación BBB+ | 9.351.830.490 | - |
| Participación Fondo Inmobiliario | 249.450.278 | 231.767.640 |
| Calificación scrA-f3 | 27.023.780 | 25.108.161 |
| | <u>¢ 47.276.378.341</u> | <u>47.117.760.322</u> |

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Riesgo operativo

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Corporación, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que la Corporación opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Corporación.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal de la Corporación.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por la Corporación, están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas por el Departamento de Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten resúmenes al Comité de Auditoría.

Riesgo de mercado

La Corporación asume exposiciones a riesgos de mercado. Los riesgos de mercado nacen por posiciones en productos de tipos de interés y divisas, los cuales están expuestos a movimientos del mercado, por fluctuaciones en tasas de interés y en los tipos de cambio. El monitoreo de los riesgos de mercado asumidos por la empresa esta a cargo del Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Se detalla el análisis de sensibilidad de tasas de las inversiones en colones y en dólares al 31 de diciembre 2008:

Análisis del riesgo de tasas de interés
31 de diciembre de 2008
(En miles de colones)

| Activos | Total | 0-90 días | 91-180 días | 181-360 días | Más de 365 días | No sensible |
|--|--------------------|----------------------|----------------------|----------------------|------------------------|--------------------|
| Disponibilidades | - | - | - | - | - | - |
| Cuenta encaje legal BCCR | - | - | - | - | - | - |
| Inversiones en valores negociables | 20.920.369 | 11.937.314 | 313.253 | 7.629.577 | 1.040.226 | - |
| Cartera de créditos | 135.163.931 | 24.971.317 | 7.603.707 | 8.567.074 | 94.021.833 | - |
| Otros activos | - | - | - | - | - | - |
| Total activos | 156.084.300 | 36.908.631 | 7.916.960 | 16.196.651 | 95.062.059 | - |
| Pasivos | | | | | | |
| Obligaciones con el público | 111.636.887 | 80.729.085 | 17.596.458 | 10.664.990 | 2.646.354 | - |
| Obligaciones con entidades financieras | 31.572.049 | 5.560.180 | 18.057.036 | 7.643.597 | 311.236 | - |
| Cargos por pagar | 1.725.747 | 952.688 | 410.295 | 362.651 | 113 | - |
| Otros pasivos | - | - | - | - | - | - |
| Total pasivos | 144.934.683 | 87.241.953 | 36.063.789 | 18.671.238 | 2.957.703 | - |
| Activos menos pasivos | 11.149.617 | (50.333.322) | (28.146.829) | (2.474.587) | 92.104.356 | - |
| Activos menos pasivos acumulado | 11.149.617 | (50.333.322) | (78.480.151) | (80.954.738) | 11.149.617 | 11.149.617 |
| Pasivos | Total | 0-90 días | 91-180 días | 181-360 días | Más de 365 días | No sensible |
| Plazo promedio (días) | | 45 | 135 | 270 | 540 | |
| % activos | 100% | 24% | 5% | 10% | 61% | 0% |
| % pasivos | 100% | 60% | 25% | 13% | 2% | 0% |
| Duración activos (días) | 374 | 10,64 | 6,85 | 28,02 | 328,88 | - |
| Duración pasivos (días) | 106 | 27,09 | 33,59 | 34,78 | 11,02 | - |
| Duración activos años | 1,04 | | | | | |
| Dp años | 0,30 | | | | | |
| Brecha simple | 0,74 | | | | | |
| Pasivos/activos | 0,93 | | | | | |
| Brecha ajustada | 0,69 | | | | | |
| Nivel tasa | 11,44% | | | | | |
| Cambio tasa | 1,0% | | | | | |
| Activos sens/patrimonio | 249,97 | | | | | |
| % var patrimonio | 155,00% | | | | | |
| Patrimonio | 624.421 | | | | | |
| Valor en riesgo | 967.863 | | | | | |

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Análisis del riesgo de tasas de interés
31 de diciembre de 2008
(En dólares)

| | Total | 0-90 días | 91-180 días | 181-360 días | Más de 365 días | No sensible |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|---------------------|--------------------|--------------------|
| Activos | | | | | | |
| Disponibilidades | - | - | - | - | - | - |
| Inversiones en valores negociables | 26.356.008 | 429.201 | 16.819.589 | 124.793 | 8.982.426 | - |
| Cartera de créditos | 500.117.413 | 119.359.107 | 36.665.012 | 36.357.102 | 307.736.192 | - |
| Otros activos | - | - | - | - | - | - |
| Total activos | 526.473.421 | 119.788.308 | 53.484.601 | 36.481.895 | 316.718.618 | - |
| Pasivos | | | | | | |
| Obligaciones con el público | 341.634.934 | 220.746.769 | 44.305.913 | 65.634.473 | 10.947.779 | - |
| Obligaciones con entidades financieras | 208.489.828 | 125.221.083 | 68.617.755 | 4.104.599 | 10.546.391 | - |
| Cargos por pagar | 4.948.490 | 2.690.131 | 1.407.817 | 599.800 | 250.742 | - |
| Otros pasivos | - | - | - | - | - | - |
| Total pasivos | 555.073.252 | 348.657.984 | 114.331.485 | 70.338.872 | 21.744.912 | - |
| Activos menos pasivos | (28.599.831) | (228.869.676) | (60.846.884) | (33.856.977) | 294.973.706 | - |
| Activos menos pasivos acumulado | (28.599.831) | (228.869.676) | (289.716.560) | (323.573.537) | (28.599.831) | (28.599.831) |
| Pasivos | Total | 0-90 días | 91-180 días | 181-360 días | 1 a 2 años | No sensible |
| Plazo promedio (días) | | 45 | 135 | 270 | 540 | |
| % activos | 100% | 23% | 10% | 7% | 60% | 0% |
| % pasivos | 100% | 63% | 21% | 13% | 4% | 0% |
| Duración activos (días) | 368 | 10,24 | 13,71 | 18,71 | 324,86 | - |
| Duración pasivos (días) | 111 | 28,27 | 27,81 | 34,21 | 21,15 | - |
| Duración activos años | 1,02 | | | | | |
| Dp años | 0,31 | | | | | |
| Brecha simple | 0,71 | | | | | |
| Pasivos/activos | 1,05 | | | | | |
| Brecha ajustada | 0,75 | | | | | |
| Nivel tasa | 7,00% | | | | | |
| Cambio tasa | 1,0% | | | | | |
| Activos sens/patrimonio | 463,79 | | | | | |
| % var patrimonio | 325,08% | | | | | |
| Patrimonio | 1.135.147 | | | | | |
| Valor en riesgo | 3.690.081 | | | | | |

Administración del capital

La Corporación como grupo financiero cumple con lo dispuesto en la Normativa Prudencial emitida por la SUGEF, al mantener una situación de superávit patrimonial, obteniendo una relación de uno o superior, como el resultado de dividir el total de los superávit transferibles más el superávit individual de la sociedad controladora. El capital base de la Corporación y de las empresas no reguladas del grupo financiero o conglomerado financiero se determinará como el monto que resulte de la suma del capital primario más el capital secundario.

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el cálculo del capital base se detalla a continuación:

| 31 de diciembre de 2008 (cifras en miles de colones) | | | | | |
|---|-------------------|---|--|------------------------------|---|
| Empresas del grupo financiero o conglomerado financiero | A Capital Base | B Requerimiento individual mínimo de capital | C Superávit o déficit individual (A - B) | D Rubros no transferibles | E Superávit transferible y déficit individual (C - D) |
| Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. | 1.960.272 | 89.061 | 1.871.211 | - | 1.871.211 |
| Entidades Reguladas | ¢ 89.780.243 | 65.244.106 | 24.536.137 | - | 24.536.137 |
| Banco HSBC (Costa Rica), S.A. | 70.224.333 | 63.094.314 | 7.130.019 | - | 7.130.019 |
| Caribbean Bank of Exports, Ltda | 15.021.443 | 437.369 | 14.584.075 | - | 14.584.075 |
| HSBC Puesto de Bolsa (Costa Rica), S.A. | 2.088.871 | 352.575 | 1.736.296 | - | 1.736.296 |
| HSBC Administradora de Fondos de Inversión (Costa Rica), S.A. | 529.520 | 386.328 | 143.192 | - | 143.192 |
| IBP Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. | 1.916.076 | 973.521 | 942.556 | - | 942.556 |
| Entidades no Reguladas | 541.936 | 151.969 | 389.967 | - | 389.967 |
| HSBC Arrendamientos (Costa Rica), S.A. | 1.000 | 198 | 802 | - | 802 |
| HSBC Seguros (Costa Rica), S.A. | ¢ 540.936 | 151.771 | 389.165 | - | 389.165 |
| SUPERAVIT O DÉFICIT GLOBAL DEL GRUPO FINANCIERO | | | | ¢ | <u>26.797.315</u> |

| 31 de diciembre de 2007 (cifras en miles de colones) | | | | | |
|---|-------------------|---|--|------------------------------|---|
| Empresas del grupo financiero o conglomerado financiero | A Capital Base | B Requerimiento individual mínimo de capital | C Superávit o déficit individual (A - B) | D Rubros no transferibles | E Superávit transferible y déficit individual (C - D) |
| Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. | 4.141.540 | 49.750 | 4.091.791 | - | 4.091.791 |
| Entidades Reguladas | ¢ 75.518.843 | 52.827.028 | 22.691.815 | - | 22.691.815 |
| Banco HSBC (Costa Rica), S.A. | 45.909.722 | 32.428.264 | 13.481.458 | - | 13.481.458 |
| Caribbean Bank of Exports, Ltda | 26.691.707 | 19.843.237 | 6.848.470 | - | 6.848.470 |
| HSBC Puesto de Bolsa (Costa Rica), S.A. | 2.345.614 | 362.646 | 1.982.969 | - | 1.982.969 |
| HSBC Administradora de Fondos de Inversión (Costa Rica), S.A. | 571.799 | 192.881 | 378.918 | - | 378.918 |
| Entidades no Reguladas | 389.378 | 114.699 | 274.679 | - | 274.679 |
| HSBC Arrendamientos (Costa Rica), S.A. | 991 | 20 | 971 | - | 971 |
| Fiduciaria Metropolitana, S.A. | 57 | 6 | 52 | - | 52 |
| HSBC Seguros (Costa Rica), S.A. | ¢ 388.329 | 114.673 | 273.656 | - | 273.656 |
| SUPERAVIT O DÉFICIT GLOBAL DEL GRUPO FINANCIERO | | | | ¢ | <u>27.058.284</u> |

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Riesgo cambiario

La Corporación, mantiene exposiciones a efectos de fluctuaciones en los tipos de cambios sobre su situación financiera y flujos de caja, en apego con las regulaciones como se indica en la nota de moneda extranjera. La Administración establece límites en el nivel de exposición por moneda y total, los cuales son monitoreados diariamente. En la nota 3.a se resumen los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras, así como la posición neta en cada moneda al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

En el apartado de riesgo de liquidez se muestra el calce de plazos de activos y pasivos financieros en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el estado de resultados muestra principalmente el siguiente resultado producto de la valuación de la posición neta en moneda extranjera:

| | 31 de diciembre de | |
|--|--------------------|-----------------|
| | 2008 | 2007 |
| Ingresos financieros por diferencial cambiario | ¢ 100.499.732.489 | 13.786.930.912 |
| Gastos financieros por diferencial cambiario | 91.577.125.600 | 14.855.003.291 |
| | ¢ 8.922.606.889 | (1.068.072.379) |

3.v Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta se calcula de acuerdo con las disposiciones fiscales y con base en la utilidad según los libros de las compañías individuales y no en forma consolidada. La provisión para impuesto sobre la renta por los años que finalizaron 31 de diciembre de 2008 y 2007, difiere del monto calculado aplicando la tasa de impuesto vigente debido al efecto de las partidas consideradas como ingresos no gravables y gastos no deducibles, según la legislación tributaria. El gasto por impuesto sobre renta corriente y diferido para diciembre 2008 es de ¢2.321.067.497 (¢1.655.400.033 en el 2007).

| | 31 de diciembre de | |
|--|--------------------|-----------------|
| | 2008 | 2007 |
| Impuesto sobre la renta sobre la utilidad contable | ¢ 5.933.636.964 | 4.008.460.010 |
| Efecto en el impuesto de los ingresos no gravables | (5.029.020.279) | (3.884.021.170) |
| Efecto en el impuesto de los gastos no deducibles | 1.416.450.812 | 1.530.961.193 |
| Impuesto sobre la renta corriente | ¢ 2.321.067.497 | 1.655.400.033 |

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las declaraciones del impuesto de renta de los tres últimos períodos están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. Consecuentemente, la Compañía y sus subsidiarias mantienen la contingencia por cualquier impuesto adicional que pudiera resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales. Sin embargo, la Administración, considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de cualquier futura revisión.

Al 31 de diciembre de 2008, existen contingencias fiscales de algunas subsidiarias en distintas instancias judiciales por un monto de ¢8.606.107.922,14 e intereses de algunos de dichos procesos por ¢200.940.235,87. Del principal, el monto de ¢7.575.732.225 corresponde al traslado de cargos seguido por la Administración Tributaria, a la mayoría de los Bancos de Sistema Bancario Nacional, por la determinación del impuesto a las utilidades para el período comprendido entre los años 1999 al 2005. En relación con dicho ajuste, los intereses por un monto de ¢6.217.385.999,61 han sido condonados por la Dirección General de Hacienda. Asimismo, el proceso sancionatorio seguido por dichos traslados, correspondiente a la sanción del 25% por un total de ¢1.839.933.056, fue dejado sin efecto.

La Corporación, basado en el criterio de su asesor fiscal, considera que existen posibilidades de lograr resultados favorables en estos procesos, por lo que no procedió a reconocer en sus estados financieros provisión alguna para cubrir eventuales pérdidas en la resolución de estos procesos.

Consecuentemente, Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pudiera resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales. Sin embargo, la Administración, considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de cualquier futura revisión.

4. Notas sobre partidas fuera de balance

Dentro del giro normal del negocio, para satisfacer las necesidades financieras de sus clientes, la Corporación, mantiene instrumentos financieros fuera del balance. Al revisar los términos de la exposición máxima, estos instrumentos pueden involucrar, en grados variables, el riesgo de crédito en exceso al monto reconocido en el balance de situación, pero dentro de los lineamientos de la exposición de riesgo de crédito de la Corporación. El riesgo de crédito se define como la posibilidad de incurrir en pérdida debido a que las otras partes del instrumento financiero pueden incumplir los términos del contrato. La Corporación, controla el riesgo de crédito de estos instrumentos estableciendo aprobaciones de crédito y diversos procedimientos de verificación.

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La exposición máxima de la Corporación, para una pérdida de crédito bajo estos instrumentos financieros está representada por la cantidad contractual o valor nacional de esos instrumentos, el cual al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se muestra como sigue:

4.a Fianzas, Avals y Garantías**Cartas de crédito**

Al 31 de diciembre de 2008, existían compromisos por cartas de crédito por un monto de ¢6.637.149.285 (¢6.309.363.620 en el 2007).

Otros

De acuerdo con el artículo número 142 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Corporación, responderá subsidiaria e ilimitadamente por el cumplimiento de las obligaciones a cargo de cada una de las entidades integrantes del grupo financiero, incluso por las obligaciones contraídas con anterioridad a la integración del grupo. Al 31 de diciembre de 2008, la Corporación, ha avalado líneas de crédito a favor de compañías relacionadas por \$15.000.000 (\$67.500.000 en el 2007).

Cuentas contingentes deudoras

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el detalle de las cuentas contingentes deudoras de la Corporación, es el siguiente:

| | 31 de diciembre de | |
|--|--------------------------|------------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Garantías otorgadas | ¢ 42.350.121.708 | 67.980.331.200 |
| Cartas de crédito a la vista saldo sin depósito previo | 1.956.188.005 | 2.948.425.664 |
| Cartas de crédito diferidas saldo sin depósito previo | 4.680.961.280 | 3.360.937.956 |
| Cartas de crédito confirmadas no negociadas | 112.493.368 | 544.753.035 |
| Otras contingencias no crediticias | 89.669.109.780 | 66.185.718.138 |
| | <u>¢ 138.768.874.140</u> | <u>141.020.165.993</u> |

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Otras cuentas de orden deudoras

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el detalle de otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras de la Corporación, es el siguiente:

| | 31 de diciembre de | |
|---|----------------------------|--------------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Garantías prendarias y valores | ¢ 2.632.584.899.586 | 2.637.126.113.279 |
| Créditos y otras cuentas castigadas | 12.952.242.437 | 7.622.063.905 |
| Productos en suspenso | 43.009.512 | 149.856.985 |
| Cobranzas de importación | 12.300.336.537 | 8.710.568.052 |
| Cobranzas de exportación | 121.662.932 | 591.195.560 |
| Líneas de crédito obtenidas pendientes de utilización | 148.630.869.739 | 70.843.427.887 |
| Líneas de crédito obtenidas pendientes de desembolsar | 56.579.671.041 | 37.160.257.452 |
| Valores emitidos por colocar | 50.000.000.000 | - |
| Cartas de crédito avisadas | 32.150.031 | 42.784.826.499 |
| Otras cuentas de registro varias | 107.774.847.624 | 188.045.517.539 |
| | <u>¢ 3.021.019.689.439</u> | <u>2.993.033.827.160</u> |

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el detalle de otras cuentas de orden por cuenta de terceros deudoras de la Corporación, es el siguiente:

| | 31 de diciembre de | |
|---|--------------------------|------------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Cheques de viajero y comisiones de confianza | ¢ 99.000.777 | 125.495.562 |
| Fondos administrados (ver nota 4.d) | 30.751.373.768 | 42.795.916.732 |
| Fondos administrados por operadora (ver nota 4.e) | 90.622.062.852 | 85.316.082.602 |
| Otros bienes y valores en custodia | 164.960.775 | - |
| | <u>¢ 121.637.398.172</u> | <u>128.237.494.896</u> |

4.b Fideicomisos y comisiones de confianza

Principalmente, la subsidiaria Banco, proporciona servicios de fideicomisos de garantía y administración a terceros, lo que involucra decisiones de compra y venta sobre distintos tipos de instrumentos financieros. Esos activos que se mantienen bajo tutela fiduciaria no son incluidos como parte de los estados financieros del Banco ni de la Corporación. La subsidiaria Banco, es solidariamente responsable por los recursos que administra en los fideicomisos. A continuación la naturaleza de los fideicomisos administrados:

Fideicomisos de garantía y emisión

En estos fideicomisos el fideicomitente entrega la propiedad de bienes que sirven de garantía sobre el cumplimiento de obligaciones a su cargo o a cargo de terceros. La subsidiaria Banco, mantiene como fiduciario siete fideicomisos (once en el 2007).

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Fideicomisos de administración

En estos fideicomisos el fideicomitente entrega al fiduciario bienes para que este último los administre, custodie o emplee según lo indica el contrato suscrito. Al 31 de diciembre de 2008, mantiene trece fideicomisos bajo esta modalidad (ocho en el 2007).

Un resumen en los cuales se encuentra invertido el patrimonio fideicometido se presenta a continuación:

| | 31 de diciembre de | |
|---|------------------------|----------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Activo: | | |
| Disponibilidades e inversiones en valores | ¢ 5.185.181.795 | 4.303.579.479 |
| Cuentas y productos por cobrar | 2.582.625.600 | 49.783.267 |
| Bienes realizables | 804.345.268 | 804.345.270 |
| Otros activos | 4.268.025.498 | 4.369.329.923 |
| Total activos | <u>12.840.178.161</u> | <u>9.527.037.940</u> |
| Pasivo: | | |
| Obligaciones con entidades financieras | 3.870.317.295 | 2.719.406.104 |
| Otras cuentas por pagar y provisiones | 3.022.734.215 | 1.085.526.020 |
| Otros pasivos | 452.708.650 | 37.154.433 |
| Total pasivos | <u>7.345.760.160</u> | <u>3.842.086.557</u> |
| Neto | <u>¢ 5.494.418.002</u> | <u>5.684.951.383</u> |

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

4.c Operaciones bursátiles

En estas operaciones, HSBC Puesto Bolsa, es contingentemente responsable por el saldo descubierto que se presente al liquidar un título de operación, cuyo monto sea inferior al monto por pagar al respectivo comprador.

Los títulos que respaldan las operaciones de recompra y a plazo, se mantienen en custodia en la CEVAL o en entidades del exterior con las cuales la CEVAL, mantiene convenios de custodia.

| | 31 de diciembre 2008 | | | | | |
|----------------------------------|------------------------|------------------------|----------------------|----------------------|------------------|----------|
| | 1 mes | | 1 a 3 meses | | 3 a 6 meses | |
| | Colones | Dólares | Colones | Dólares | Colones | Dólares |
| Recompras por cuenta propia | | | | | | |
| Compras | ¢ 250.941.126 | - | - | - | - | - |
| Ventas | - | - | - | - | - | - |
| Recompras por cuenta de terceros | | | | | | |
| Compras | 11.179.800.913 | 12.535.485.863 | 56.625.492 | 885.625.213 | - | - |
| Ventas | (13.943.554.304) | (15.390.178.841) | (56.625.492) | (1.753.028.180) | - | - |
| | <u>(2.512.812.265)</u> | <u>(2.854.692.978)</u> | <u>-</u> | <u>(867.402.967)</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| | | | | | | |
| | 31 de diciembre 2007 | | | | | |
| | 1 mes | | 1 a 3 meses | | 3 a 6 meses | |
| | Colones | Dólares | Colones | Dólares | Colones | Dólares |
| Recompras por cuenta propia | | | | | | |
| Compras | ¢ 134.051.325 | 744.380.267 | - | - | - | - |
| Ventas | - | - | - | - | - | - |
| Recompras por cuenta de terceros | | | | | | |
| Compras | 6.492.496.804 | 12.663.466.001 | 80.038.231 | 1.695.978.683 | 60.450.000 | - |
| Ventas | (12.140.515.952) | (22.597.470) | (249.639.628) | (3.439.897) | (61.026.656) | - |
| | <u>(5.513.967.823)</u> | <u>13.385.248.799</u> | <u>(169.601.397)</u> | <u>1.692.538.786</u> | <u>(576.656)</u> | <u>-</u> |

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

4.d Contratos de administración de fondos de inversión

La Corporación, mantiene a través de su subsidiaria SFI, bajo su administración ocho (nueve en el 2007) fondos de inversión activos que se negocian por medio de Contratos de Inversión y Custodia de Valores, y son regulados por la Superintendencia General de Valores (ver nota 4.a). Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se mantienen registrados en cuentas de orden, un resumen del activo neto se detalla a continuación:

| | 31 de diciembre de | |
|--|-------------------------|-----------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Fondo en colones | | |
| Crecimiento Mixto Colones No Diversificado HSBC | ¢ 637.860.335 | 1.117.960.424 |
| Del Mercado de Dinero Mixto Colones No Diversificado HSBC | 2.938.442.044 | 6.079.365.061 |
| Del Mercado de Dinero Público Colones No Diversificado HSBC | 1.591.904.819 | 2.827.904.716 |
| Ingreso Público Colones No Diversificado HSBC | 1.988.331.457 | 4.219.776.809 |
| Anual Colones No Diversificado HSBC | 320.601.172 | 563.799.873 |
| Largo Plazo No Diversificado HSBC | - | 1.339.737.985 |
| | <u>¢ 7.477.139.826</u> | <u>16.148.544.869</u> |
| Fondo en dólares, colonizados | | |
| Crecimiento Soberano Local e Internacional Dólares No Diversificado HSBC | 5.325.430.684 | 17.210.617.471 |
| Del Mercado de Dinero Mixto Dólares No Diversificado HSBC | 16.575.585.757 | 6.559.546.328 |
| Megafondo Global Diversificado HSBC | 1.373.217.501 | 2.877.208.064 |
| | <u>23.274.233.941</u> | <u>26.647.371.863</u> |
| | <u>¢ 30.751.373.768</u> | <u>42.795.916.732</u> |

Los fondos en dólares, en su moneda se detallan de la siguiente manera:

| | 31 de diciembre de | |
|--|----------------------|-------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Fondo en dólares | | |
| Crecimiento Soberano Local e Internacional Dólares No Diversificado HSBC | \$ 9.681.193 | 31.287.481 |
| Del Mercado de Dinero Mixto Dólares No Diversificado HSBC | 30.133.046 | 11.924.713 |
| Megafondo Global Diversificado HSBC | 2.496.396 | 5.230.527 |
| | <u>\$ 42.310.635</u> | <u>48.442.721</u> |

Al 31 de diciembre de 2008, los títulos valores que respaldan las inversiones en los fondos se encuentran depositados en custodia de la subsidiaria Banco HSBC (Costa Rica), S.A. (en custodia de la Ceval en el 2007).

Estos fondos son invertidos de acuerdo con las políticas establecidas en el prospecto de cada fondo y se encuentran debidamente separados e individualizados del activo consolidado. Tales montos no figuran dentro de los estados financieros consolidados.

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

4.e Contratos de administración de fondos de pensiones complementarias

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, IBP Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. había suscrito planes de pensiones complementarias administrados en colones y dólares, con un activo neto que se detalla adelante, de acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador número 7983, la Ley del Régimen Privado de Pensiones Complementarias núm. 7523 y las disposiciones de la SUPEN, (ver nota 4.a).

Todos estos recursos se encuentran debidamente separados e individualizados del patrimonio consolidado, consecuentemente, no figuran dentro de los estados financieros consolidados de la Operadora ni de la Corporación.

Un detalle de la partición proporcional de los activos netos de los fondos de pensiones es el siguiente:

| | 31 de diciembre de | |
|--|-------------------------|-----------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Fondo en colones | | |
| Fondo de Capitalización individual | | |
| Fondo de Capitalización Laboral | ¢ 10.688.515.981 | 8.756.517.204 |
| Fondo Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias | 46.747.325.247 | 38.502.851.591 |
| Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias | 19.423.153.174 | 22.678.378.776 |
| Fondo IBP Crecimiento colones | 1.163.486.994 | - |
| | <u>78.022.481.396</u> | <u>69.937.747.571</u> |
| Fondo en dólares (Colonizados) | | |
| Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias | 11.792.309.556 | 15.378.335.031 |
| Fondo IBP Crecimiento dólares | 807.271.901 | - |
| | <u>12.599.581.457</u> | <u>15.378.335.031</u> |
| | <u>¢ 90.622.062.852</u> | <u>85.316.082.602</u> |

Los fondos en dólares, en su moneda, se detallan de la siguiente manera:

| | 31 de diciembre de | |
|---|----------------------|-------------------|
| | 2008 | 2007 |
| Fondo en dólares | | |
| Fondo Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias | \$ 21.437.445 | 27.956.543 |
| Fondo IBP Crecimiento dólares | 1.467.554 | - |
| | <u>\$ 22.904.998</u> | <u>27.956.543</u> |

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los títulos valores que respaldan las inversiones en los fondos se encuentran en custodia de la Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores S.A. (CEVAL), a marzo 2007, al 31 de diciembre 2008, estos títulos se encuentran custodiados en la subsidiaria Banco HSBC (Costa Rica), S.A., excepto las inversiones de fondos de inversión y operaciones de recompra. Adicionalmente, los rendimientos son aplicados en forma diaria a las cuentas de los afiliados.

5. Indicadores de rentabilidad

| | 31 de diciembre de | |
|--|--------------------|--------|
| | 2008 | 2007 |
| Retorno sobre activo (ROA) | 1,45% | 1,22% |
| Retorno sobre capital (ROE) | 12,95% | 10,53% |
| Relación de endeudamiento y recursos propios | 7,88% | 7,98% |
| Margen financiero | 6,99% | 5,10% |
| Activos promedio generadores de interés en relación con el total de activos promedio | 84,16% | 87,59% |

6. Hechos relevantes y subsecuentes**6.a Adquisición y fusión entre las subsidiarias del Grupo****Banco Bancrecen, S. A., Puesto de Bolsa Bancrecen Valores, S. A. y Seguros Bancrecen, S. A.**

En el año 2002, se firmó el contrato de compraventa de acciones, como parte de la negociación de compra se establecieron dos garantías por contingencias por un monto total de \$1.461.052. Esa suma se depositó en dos fideicomisos de garantía y administración de fondos, los cuales han sido liberados de conformidad con los términos y condiciones que se establecen en cada uno de los contratos de fideicomiso. Al 31 de diciembre de 2007 la garantía respectiva ya había sido cancelada.

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

6.b Cifras de diciembre de 2007

Algunas cifras para el corte terminado al 31 de diciembre de 2007, han sido reclasificadas para efectos de comparación con las cifras de 2008, según se explica a continuación:

- a) El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero de conformidad con el artículo 7 del acta de la Sesión 659-2007 del 16 de julio de 2007, comunicó mediante la nota C.N.S. 653-07 del 23 de julio de 2007, el acuerdo para modificar el modelo del estado de resultados establecido por el Acuerdo SUGEF 31-04 “Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros”. Mediante este acuerdo se requieren las siguientes modificaciones:
 - Al 31 de diciembre de 2008, el ingreso por diferencial cambiario se presenta en la sección de ingresos financieros y el gasto por diferencial cambiario se presenta en la sección de gastos financieros. En los estados financieros de diciembre de 2007, estas cuentas se presentaban neteadas según fuera el monto mayor, ya sea como ingreso o gasto neto, en consecuencia, han sido reclasificadas.
 - Por el año terminado el 31 de diciembre de 2008, la cuenta de amortización de activos intangibles se presenta como parte de los gastos de administración, para el año 2007, esta se presentó como parte de los gastos de operación.
- b) Para los estados financieros de diciembre 2008, las cuentas de productos por cobrar y los productos por pagar se presentan según la cuenta contable principal disponibilidades, préstamos, inversiones, obligaciones con el público o a plazo para el 2007 estas se contabilizaban dentro de otros activos, para efectos de comparabilidad estos saldos han sido reclasificados de acuerdo con la disposición del Consejo.
- c) La resultante del ajuste de conversión para expresar los estados financieros a colones ha sido incluida en el patrimonio, mientras que para el mes de diciembre 2007 esta partida formaba parte de un renglón por separado del estado de resultados, (ver nota 2.c).
- d) Asimismo, como las cuentas de orden, cuentas de activo o pasivo han modificado su presentación con respecto al estado financiero de diciembre de 2007, bajo la actual presentación referida en la Nota 2.a, del convertidor.

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

7. Otros hechos requeridos**7.a Regulación del Grupo Financiero**

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y subsidiarias se encuentra supervisada por la SUGEF; el Banco HSBC (Costa Rica), S.A. está registrado en el Banco Central de Costa Rica, por lo que está sujeto a la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y a la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, y es fiscalizado por la SUGEF. IBP Operadora de Pensiones Complementarias. está sujeta a las disposiciones contenidas en la Ley del Régimen Privado de Pensiones Complementarias número 7523 y sus reglamentos, y en la Ley de Protección al Trabajador número 7983, y es fiscalizada por la SUPEN. El Puesto de Bolsa y la Sociedad de Fondos de Inversión son fiscalizados por la SUGEVAL. CABEX está registrado en las Islas Grand Caymán y se encuentra regulado por la Autoridad Monetaria de Islas Grand Caymán (ver nota 7.b).

7.b Operaciones en la offshore

En el mes de julio 2007, el Banco Central de Costa Rica solicitó a los principales Grupos financieros el desarrollar actividades y acciones que promovieran el cese de operaciones de la banca offshore en Costa Rica. Dicha iniciativa fue establecida para disponer de un Sistema Financiero que estuviera bajo la supervisión completa por parte de las autoridades monetarias y regulatorias del país. Durante el año 2008, se emitió el acuerdo SUGEF 08-08 “Reglamento sobre Autorizaciones de Entidades Supervisadas por la SUGEF y sobre Autorizaciones y Funcionamiento de Grupos y Conglomerados Financieros” el cual estableció el marco regulatorio sobre las actividades de las sociedades pertenecientes a los Grupos Financieros incorporando limitaciones particulares sobre la operación de la banca offshore en Costa Rica.

El Grupo HSBC propietario de Caribbean Bank of Exports, procedió a la eliminación de la entidad, cesando la actividad de intermediación a partir del mes de diciembre 2008. Los activos y pasivos relacionadas a la actividad de intermediación fueron adquiridos por el Banco local.

En la actualidad no mantiene operaciones y se encuentra en proceso la devolución de la licencia bancaria, ante la Autoridad Monetaria de Islas Grand Cayman y completada dicha etapa se procederá con el traslado de la sede social de dicha compañía a Costa Rica, para posteriormente fusionarla con el Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

7.c Cambio de razón social del Grupo

El diecinueve de marzo de 2007, la Asamblea General, acordó reformar el pacto constitutivo en las cláusulas primera, séptima y décima. En lo que interesa se indica que la razón de Corporación Banex S.A. cambia a Corporación HSBC (Costa Rica), Sociedad Anónima. De igual forma para las subsidiarias Banco, Valores, SFI reformaron su denominación social. El cambio de la razón social fue publicado en la Gaceta No. 62 del 28 de marzo de 2007 e inscrita en el Registro Público el 22 de marzo de 2007.

7.d Liquidación y disolución de Fiduciaria Metropolitana S.A.

El patrimonio de esta compañía asciende a la suma de cincuenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y ocho colones.

Mediante oficio SUGEF 646-2008, del 7 de marzo de 2008, la Superintendencia comunica a la Corporación HSBC (Costa Rica), S.A., que a raíz de la solicitud de la controladora de Grupo Financiero HSBC para disolver y liquidar la subsidiaria Fiduciaria Metropolitana, S.A. del Grupo Financiero HSBC, no existe ninguna objeción y aprueba la desinscripción de Fiduciaria Metropolitana, S.A. y fue debidamente tramitada la disolución ante el Registro Mercantil.

7.e Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el CONASSIF emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos años la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas.

El 18 de diciembre de 2007, mediante oficio C.N.S. 1116-07 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2007; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2007, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el CONASSIF y las NIIF así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en muchos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación el diferencial cambiario, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

1. Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término “estado de resultado global” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 pasará a ser obligatoria para los estados financieros de la Corporación correspondientes al 2009 y no se espera que su aplicación tenga un impacto significativo en la presentación de los estados financieros. Estos cambios no han sido adoptados por el CONASSIF.

b) Norma Internacional de Contabilidad No.7: Estado de Flujos de Efectivo

El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

c) Norma Internacional de Contabilidad No.8: Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

La SUGEF autorizó que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

d) Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias

El CONASSIF no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro en el reciente Plan de Cuentas, por lo que se registra estas partidas en cuentas que no reúnen la adecuada propiedad que se establece la NIC 12.

e) Norma Internacional de Contabilidad No.16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el CONASSIF permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

f) Norma Internacional de Contabilidad No.18: Ingresos ordinarios

El CONASSIF permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Adicionalmente, permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el CONASSIF permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

- g) Norma Internacional de Contabilidad No.21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El CONASSIF requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

- h) Norma Internacional de Contabilidad No.23: Costos por intereses

El CONASSIF no permite el tratamiento alternativo de capitalización de intereses, el cual si es permitido por la NIC 23. Esta capitalización solo se permite para fondos de desarrollo inmobiliario.

- i) Norma Internacional de Contabilidad No.23: Costos por Intereses (revisada)

Elimina la opción de cargar a gastos los costos por intereses y requiere que la entidad capitalice los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo como parte del costo de dicho activo. La NIC 23 revisada será obligatoria para los estados financieros del 2009. Esta modificación no ha sido adoptada por el CONASSIF.

- j) Norma Internacional de Contabilidad No.27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El CONASSIF requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

k) Norma Internacional de Contabilidad No.27: Estados Financieros Consolidados y Separados (revisada)

Requiere que los cambios en la participación en una subsidiaria, mientras la Corporación mantenga control sobre ella, sean registrados como transacciones de capital. Cuando la Corporación pierde el control de una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones que se mantengan en esa subsidiaria sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La actualización a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros de Arrendamiento correspondientes al 2010 y se espera que no tenga un impacto significativo en los estados financieros. Estos cambios no han sido adoptados por el CONASSIF.

l) Norma Internacional de Contabilidad No.28: Inversiones en Asociadas

El CONASSIF requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

m) Norma Internacional de Contabilidad No.32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como Capital Social.

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- n) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Dichas actualizaciones, pasarán a ser obligatorias para los estados financieros de Arrendamiento correspondientes al 2009, requerirán una aplicación retrospectiva y se espera que no tengan impacto alguno en los estados financieros. Estos cambios no han sido adoptados por el CONASSIF.

- o) Norma Internacional de Contabilidad No.37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

- p) Norma Internacional de Contabilidad No.38: Activos Intangibles

Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

- q) Norma Internacional de Contabilidad No.39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El CONASSIF requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados.

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el CONASSIF. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El CONASSIF requiere que las primas y descuentos de los títulos valores con rendimientos ajustables se amorticen durante el plazo de la inversión. Ese tratamiento no está de acuerdo con la NIC 39.

Adicionalmente el CONASSIF permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

a) Carteras Mancomunadas.

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

b) Inversiones propias de los entes supervisados.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

(Continúa)

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

La subsidiaria Banco supervisada por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Mediante SUGEF 1812-2008 de fecha 30 de abril de 2008, la Superintendencia, comunicó, en relación con las Acciones VISA, la forma de registrar los ingresos y las acciones restantes, en cuentas de orden fuera del balance.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

r) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el CONASSIF permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos.

s) Norma Internacional de Información Financiera No.2: Pagos Basados en Acciones (revisada)

Condiciones para la consolidación de la concesión y caducidades, aclara la definición de condiciones para la consolidación de la concesión, introduce las condiciones de no consolidación, requiere que estas condiciones de no consolidación sean reflejadas a su valor razonable a la fecha de otorgamiento de la concesión y establece el tratamiento contable para las condiciones de no consolidación y para las caducidades. La actualización de la NIIF 2 pasará a ser obligatoria para los estados financieros de la Corporación correspondientes al 2009 y requerirá una aplicación retrospectiva. La Corporación aún no ha determinado el efecto potencial de la actualización. Esta Norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

t) Norma Internacional de Información Financiera No.3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

- La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.
- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.
- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros de la Corporación correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva, por lo que se espera que su aplicación no tenga impacto alguno en los estados financieros de la Corporación de períodos anteriores al 2010. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

u) Norma Internacional de Información Financiera No.5: Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El CONASSIF requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

v) Norma Internacional de Información Financiera No.8, Segmentos operativos

La NIIF 8 requiere revelar los segmentos con base en los componentes de la entidad que supervisa la administración en la toma de decisiones sobre asuntos operativos. Tales componentes (los segmentos operativos) se identificarán según los informes internos que revisa habitualmente el encargado de tomar las principales decisiones operativas (CODM) al asignar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. Este “enfoque gerencial” difiere de la NIC 14, que actualmente requiere la revelación de dos grupos de segmentos –los segmentos del negocio y geográficos a partir del desglose de información que se incluye en los estados financieros. Conforme a la NIIF 8, los segmentos operativos se reportan de acuerdo con pruebas umbral relacionadas con los ingresos, resultados y activos. La NIIF 8 requiere revelar una “medida” de las utilidades o pérdidas del segmento operativo, partidas específicas de ingresos, gastos, activos y pasivos, que incluye los importes reportados al CODM. Deberá revelarse información adicional de utilidades o pérdidas, y dar una explicación de cómo se miden tales utilidades o pérdidas y los activos y pasivos para cada segmento que deba informarse. Además, se exige conciliar los importes totales de la información del segmento con los estados financieros de la entidad.

El NIIF 8 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2009. Este NIIF no ha sido adoptado por el CONASSIF.

w) La CINIIF 7, Aplicación del Enfoque de Reexpresión bajo la NIC 29 - Información financiera en economías hiperinflacionarias

Analiza la aplicación de la NIC 29 cuando una economía se vuelve hiperinflacionaria por primera vez, así como la contabilización del impuesto diferido. El CINIIF 7 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2007. Este CINIIF no ha sido adoptado por el CONASSIF.

x) La CINIIF 9, Revalorización de Derivados Implícitos

Requiere revalorar si se debe separar el derivado implícito del contrato principal únicamente cuando se efectúan cambios al contrato. El CINIIF 9 ha pasado a ser obligatorio para los estados financieros del 2007. Este CINIIF no ha sido adoptado por el CONASSIF.

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

y) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 pasará a ser obligatorio para los estados financieros del 2007 y se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El CONASSIF permite la reversión de las estimaciones.

z) El CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta Interpretación ofrece una guía a las entidades del sector privado sobre situaciones relacionadas con el reconocimiento y la medición que surgen al contabilizar acuerdos de concesión de servicios entre el sector público y el sector privado.

El CINIIF 12 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2008. Este CINIIF no ha sido adoptado por el CONASSIF.

aa) CINIIF 13, Programas para Cliente Leales

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de entidades que operan, o bien participan en, programas para clientes leales ofrecidos a sus clientes. Se relaciona con programas por medio de los cuales el cliente puede canjear puntos por premios, tales como bienes o servicios gratuitos o con un descuento. La CINIIF 13 será obligatoria para los estados financieros del 2008. La Administración no ha cuantificado su efecto en los estados financieros de la Corporación. Este CINIIF no ha sido adoptado por el CONASSIF.

bb) CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficio Definido, Requerimientos Mínimos de Financiamiento y su Interacción

Esta Interpretación clarifica cuando los reembolsos o disminuciones en contribuciones futuras, relacionados con un activo por beneficio definido, deberían considerarse disponibles, y brinda una guía sobre el impacto de los requerimientos mínimos de financiamiento en esos activos. También abarca la situación en la que un requerimiento mínimo de financiamiento puede originar un pasivo. La CINIIF 14 será obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2008, con aplicación retroactiva. La Administración no ha cuantificado su efecto en los estados financieros de la Corporación. Este CINIIF no ha sido adoptado por el CONASSIF.

Corporación HSBC (Costa Rica), S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

7.f Revelación del impacto económico por alejamiento de las NIIF

De conformidad con el transitorio IV, capítulo IV, del Acuerdo SUGEF 31-04, se tiene que detallar las discrepancias respecto a la base contable utilizada por la Administración de la Corporación, descrita en la nota 2.a y las Normas Internacionales de Información Financiera:

El principal impacto sobre las diferencias entre la NIIF y el CONASSIF en los estados financieros de Corporación, corresponde propiamente al registro efectuado por la subsidiaria Banco, en el rubro de estimaciones basado en la aplicación de la SUGEF 1-05 en lugar de la aplicación de una metodología definida por la compañía de acuerdo con la base de la norma, hace que se tenga un exceso de estimaciones en ese renglón de ¢2.301.022.273 y en consecuencia, un patrimonio menor por la misma suma, también es requerido realizar una estimación para bienes realizables que no se han vendido a los dos años aplicando hasta un cien por ciento del monto del bien, conforme se indica en nota 2.h y ha hecho que se tenga un exceso en estimaciones de ¢952.559.853, afectando el patrimonio.

Lo anterior hace que el activo de la Corporación se vea disminuido en ¢3.253.582.126 y teniendo un impacto por el mismo monto en el patrimonio.

7.g Emisión de estados financieros

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión por parte de la Junta Directiva, el 23 de marzo de 2009.